



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# CONFERENCIA

**43.º período de sesiones**

**Roma, 1-7 de julio de 2023**

**Informe del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, Bagdad (Iraq), reunión de oficiales superiores, 10-13 de enero de 2022, y sesión ministerial, 7 y 8 de febrero de 2022**



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

# INFORME

Bagdad (Iraq)

10-13 de enero

7 y 8 de febrero  
de 2022

(híbrida)

## **36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente**

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de manera preferente frente a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2022

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor, y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Las publicaciones de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

*Estados Miembros de la FAO en la región del Cercano Oriente*

Afganistán	Iraq	Pakistán
Arabia Saudita	Jordania	Qatar
Argelia	Kirguistán	Sudán
Azerbaiyán	Kuwait	República Árabe Siria
Bahrein	Libano	Somalia
Chipre	Libia	Sudán
Djibouti	Malta	Tayikistán
Egipto	Marruecos	Túnez
Emiratos Árabes Unidos	Mauritania	Turquía
Irán (República Islámica del)	Omán	Yemen

*Fecha y lugar de los períodos de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente*

Primero	- El Cairo (Egipto), 2-14 de febrero de 1948
Segundo	- Bloudane (Siria), 28 de agosto-6 de septiembre de 1951
Tercero	- El Cairo (Egipto), 1-9 de septiembre de 1953
Cuarto	- Damasco (Siria*), 10-20 de diciembre de 1958
Quinto	- Teherán (Irán, República Islámica del), 21 de septiembre-1 de octubre de 1960
Sexto	- Tel Amara (Libano), 30 de julio-8 de agosto de 1962
Séptimo	- El Cairo (Egipto**), 19-31 de octubre de 1964
Octavo	- Jartum (Sudán), 24 de enero-2 de febrero de 1967
Noveno	- Bagdad (Iraq), 21 de septiembre-1 de octubre de 1968
10.º	- Islamabad (Pakistán), 12-22 de septiembre de 1970
11.º	- Kuwait (Kuwait), 9-19 de septiembre de 1972
12.º	- Ammán (Jordania), 31 de agosto-9 de septiembre de 1974
13.º	- Túnez (Túnez), 4-11 de octubre de 1976
14.º	- Damasco (Siria*), 9-16 de septiembre de 1978
15.º	- Roma (Italia), 21-25 de abril de 1981
16.º	- Nicosia (Chipre), 25-29 de octubre de 1982
17.º	- Adén (República Democrática Popular del Yemen), 11-15 de marzo de 1984
18.º	- Estambul (Turquía), 17-21 de marzo de 1986
19.º	- Mascate (Omán), 13-17 de marzo de 1988
20.º	- Túnez (Túnez), 12-16 de marzo de 1990
21.º	- Teherán (Irán, República Islámica del), 17-21 de mayo de 1992
22.º	- Ammán (Jordania), 3-6 de julio de 1994
23.º	- Rabat (Marruecos), 26-29 de marzo de 1996
24.º	- Damasco (República Árabe Siria), 21-25 de marzo de 1998
25.º	- Beirut (Libano), 20-24 de marzo de 2000
26.º	- Teherán (Irán, República Islámica del), 9-13 de marzo de 2002
27.º	- Doha (Estado de Qatar), 13-17 de marzo de 2004
28.º	- Saná (República del Yemen), 12-16 de marzo de 2006
29.º	- El Cairo (República Árabe de Egipto), 1-5 de marzo de 2008
30.º	- Jartum (República del Sudán), 4-8 de diciembre de 2010
31.º	- Roma (Italia), 14-18 de mayo de 2012
32.º	- Roma (Italia), 24-28 de febrero de 2014
33.º	- Roma (Italia), 9-13 de mayo de 2016
34.º	- Roma (Italia), 7-11 de mayo de 2018
35.º	- Mascate (Sultanía de Omán), 21 y 22 de septiembre de 2020 (virtual)
36.º	- Bagdad (Iraq), 10-13 de enero de 2022 (virtual) y 7 y 8 febrero de 2022 (híbrido)

\* Denominado República Árabe Unida desde el 1 de marzo de 1958.

\*\* Denominado República Árabe Unida hasta el 2 de septiembre de 1971.

## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES</b>	vi
Organización de la Conferencia	1-3
<b>Reunión de oficiales superiores</b>	
<b>I. Temas preliminares</b>	
Sesión inaugural	4-7
Aprobación del programa y del calendario	8-9
Designación del Vicepresidente	10
Designación del Relator	11
<b>II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación</b>	
A. Transformación de los sistemas agroalimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte	12-17
B. Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales	18-25
C. Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte	26-29
D. Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos – La innovación como acelerador de la transformación de los sistemas agroalimentarios	30-35
E. Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos – Poner el comercio al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte	36-41
F. Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático – Acelerar la acción contra el cambio climático	42-48
G. Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición – La COVID-19 y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios de la región	49-54
<b>III. Asuntos programáticos y presupuestarios</b>	
A. Resultados regionales, prioridades, las <i>cuatro mejoras</i> y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	55-63
B. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2022-25	64-66
C. Información actualizada acerca de la elaboración de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación	67-72
D. Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático	73-77
<b>IV. Sesión de clausura</b>	
A. Declaración ministerial	78
B. Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores	79
C. Palabras de clausura	80-84

## **Serie de sesiones de nivel ministerial**

### **V. Temas preliminares**

Declaración del Director General	85-86
Declaración del Primer Ministro del Iraq	87
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	88
Declaración del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	89
Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	90
Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil	91
Declaración del portavoz del sector privado	92

### **VI. Mesas redondas**

A. Mesa redonda ministerial I: Seguridad alimentaria y dietas saludables para todos para una mejor nutrición y una vida mejor	93-96
B. Mesa redonda ministerial II: Creación de comunidades rurales resilientes para una mejor producción, un mejor medio ambiente y una vida mejor	97-100
C. Mesa redonda ministerial III: Recuperación verde y acción por el clima para una mejor producción y un mejor medio ambiente	101-104

### **VII. Otros asuntos**

A. Fecha y lugar del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente	105
B. Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente	106
C. Aprobación de la Declaración ministerial	107
D. Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores	108-109

### **VIII. Temas finales**

Aprobación del informe	110
Clausura de la Conferencia Regional	111-113

### **Apéndices**

Apéndice A. Programa	29-30
Apéndice B. Lista de documentos	31-32
Apéndice C. Declaración ministerial	33-34

## RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

### Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

#### **Reunión de oficiales superiores**

- ① Resultados regionales, prioridades, las cuatro mejoras y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (párrafos 60 y 61-63)
- ① Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2022-25 (párrafo 66)
- ① Información actualizada acerca de la elaboración de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación (párrafo 70)
- ① Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (párrafo 75, letra b))

#### **Sesión ministerial**

- ① Fecha y lugar del 37.º periodo de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente (párrafo 105)
- ① Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 37.º periodo de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente (párrafo 106)

### Asuntos que se señalan a la atención de la Conferencia

#### **Reunión de oficiales superiores**

- ① Transformación de los sistemas agroalimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 16 y 17)
- ① Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales (párrafos 24 y 25)
- ① Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 28 y 29)
- ① Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos <sup>EO</sup><sub>4</sub> La innovación como acelerador de la transformación de los sistemas agroalimentarios (párrafos 34 y 35)
- ① Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos <sup>EO</sup><sub>13</sub> Poner el comercio al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte (párrafos 40 y 41)
- ① Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático <sup>EO</sup><sub>13</sub> Acelerar la acción contra el cambio climático (párrafos 47 y 48)
- ① Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición <sup>EO</sup><sub>13</sub> La COVID-19 y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios de la región (párrafos 53 y 54)

#### **Sesión ministerial**

- ① Mesa redonda ministerial I: Seguridad alimentaria y dietas saludables para todos para una mejor nutrición y una vida mejor (párrafos 95 y 96)
- ① Mesa redonda ministerial II: Creación de comunidades rurales resilientes para una mejor producción, un mejor medio ambiente y una vida mejor (párrafos 99 y 100)
- ① Mesa redonda ministerial III: Recuperación verde y acción por el clima para una mejor producción y un mejor medio ambiente (párrafos 103 y 104)

## **Organización de la Conferencia**

1. El 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente se organizó en dos partes: una reunión de oficiales superiores, que se celebró en modalidad virtual del 10 al 13 de enero de 2022, y una sesión ministerial, que tuvo lugar en modalidad híbrida los días 7 y 8 de febrero de 2022.

2. Excepcionalmente, y sin que ello sentara precedente, el 36.º período de sesiones se celebró en modalidad híbrida, en vista de la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de la consiguiente preocupación por la salud pública. Así, algunos representantes participaron de manera presencial en Bagdad (República del Iraq) y otros de forma virtual. Esta decisión se tomó después de que el Director General realizara consultas al respecto con el Presidente del 36.º período de sesiones, el Gobierno de la República del Iraq y el Grupo Regional del Cercano Oriente.

3. La serie de sesiones de nivel ministerial, en lo sucesivo denominada “sesión ministerial”, contó con 491 participantes, entre ellos 25 ministros y viceministros, de los cuales 16 asistieron presencialmente y nueve virtualmente. Participaron delegados de 24 de los 30 Miembros de la región y tres observadores, así como representantes permanentes de los gobiernos ante la FAO y representantes de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales regionales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico. La lista de los países que participaron en la Conferencia Regional se puede consultar en el sitio web del 36.º período de sesiones: <https://www.fao.org/3/cb8646t/cb8646t.pdf>

## **Reunión de oficiales superiores**

### **I. Temas preliminares**

#### **Sesión inaugural**

4. La reunión de oficiales superiores, en lo sucesivo denominada simplemente “la reunión”, se inauguró con las declaraciones del Sr. Abdul-Hussein, en nombre del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional, y del Sr. Abdulhakim Elwaer, Subdirector General y Representante Regional de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y el Norte de África.

5. El Sr. Abdul-Hussein dio la bienvenida a los participantes y facilitó información sobre el formato y el programa de la reunión, así como orientación sobre el uso de las herramientas de Zoom durante la misma.

6. El Sr. Abdul-Hussein expresó su agradecimiento a la Sultanía de Omán por haber acogido el 35.º período de sesiones, y al Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, por los excelentes preparativos del 36.º período de sesiones, así como por el apoyo prestado por la FAO a los países de la región para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Sr. Abdul-Hussein puso de relieve la alarmante tendencia al aumento del hambre, la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición en la región, que reclama una transformación urgente y radical de los sistemas agroalimentarios de la región para lograr que sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. El Sr. Abdul-Hussein indicó que las conclusiones de la reunión se presentarán a los ministros en su próxima reunión, que tendrá lugar en Bagdad (Iraq), para que puedan fundar en ellas sus deliberaciones y decisiones. Destacó la importancia de la reunión e instó a los participantes a colaborar activamente en todas las sesiones.

7. El Sr. Elwaer dio la bienvenida a los participantes. Señaló el momento crítico en que se celebraba la reunión y añadió que el 36.º período de sesiones era la primera Conferencia Regional desde la aprobación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. Puso de relieve los crecientes desafíos a los que se enfrenta la región, en particular el cambio climático, los conflictos y las crisis prolongadas, y la pandemia de la COVID-19, e hizo hincapié en la urgente necesidad de adoptar medidas extraordinarias para transformar los sistemas agroalimentarios de la región, tal y como había afirmado el Director General de la FAO. El Sr. Elwaer anunció que las dos próximas Conferencias de las Partes (COP) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) tendrán

como anfitriones dos países de la región, Egipto (COP 27) y los Emiratos Árabes Unidos (COP 28), lo que representa una oportunidad para acelerar los esfuerzos de la región en favor de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. El Sr. Elwaer destacó que el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 propugna la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás, y las cuatro prioridades regionales de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte. Señaló el compromiso de la FAO para prestar apoyo a los países de la región a fin de acelerar la transformación de sus sistemas agroalimentarios.

### **Aprobación del programa y del calendario**

8. La reunión respaldó y aprobó el programa (*Apéndice A*) y el calendario.
9. Los documentos presentados en el 36.º período de sesiones figuran en el Apéndice B, mientras que las declaraciones están disponibles en: <https://www.fao.org/3/nh884en/nh884en.pdf>.

### **Designación del Vicepresidente**

10. La reunión designó al Excmo. Sr. Saif Mohammed Al Shara, Viceministro de Diversidad Alimentaria del Ministerio de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos, como Vicepresidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional.

### **Designación del Relator**

11. La reunión designó al Sr. Hadi Hashim, Director del Departamento de Comercialización y Control de Precios del Ministerio de Agricultura del Iraq, como Relator.

## **II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación**

### **A. Transformación de los sistemas agroalimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte**

12. En esta sesión introductoria se sentaron las bases para los debates de la reunión. El Sr. Ismail Serageldin, Bibliotecario emérito de Alejandría, Director fundador de la Biblioteca de Alejandría y antiguo Vicepresidente del Banco Mundial, pronunció un discurso de presentación centrado en las prioridades de la transformación de los sistemas agroalimentarios en la región. En su discurso, el Sr. Serageldin acogió con satisfacción el dictamen de la FAO sobre las dificultades a las que han de hacer frente los países del Cercano Oriente y África del Norte para poder alcanzar la seguridad alimentaria y eliminar la pobreza rural, así como para cumplir las cuatro prioridades regionales. Hizo hincapié en la necesidad de una transformación a gran escala, un giro hacia políticas con base científica y reglamentaciones con base empírica, y un enfoque renovado para reducir las crecientes desigualdades territoriales y de ingresos en toda la región. En un futuro, enfoques como el de la agricultura climáticamente inteligente pueden contribuir a incrementar la productividad, fortalecer la resiliencia y reducir las emisiones. Los avances tecnológicos, en particular la inteligencia artificial, la biotecnología y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), pueden mejorar la producción agrícola en términos cuantitativos y cualitativos al utilizar menos recursos, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y permitir aprovechar el tiempo y la mano de obra de manera más eficaz, abriendo además las puertas a la participación de una generación de agricultores más jóvenes.

13. El Sr. Elwaer moderó una mesa redonda, que contó con la participación de la Sra. Saadia Abderma, Presidenta de la Asociación Regional de Mujeres Agricultoras de Marruecos, el Sr. Fadi Jabr, Secretario General de la Federación Árabe de Industrias Alimentarias, y el Sr. Ghazi Faiq Haji, Director General de Planificación y Seguimiento del Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos de la Región del Kurdistán del Iraq.

14. La reunión tomó nota de los mensajes principales que surgieron del debate, entre los que figuran los siguientes:

- a) Las prioridades regionales de la FAO se determinaron tras un proceso inclusivo que dio cabida a múltiples partes interesadas. Estas prioridades reflejan la realidad y las necesidades estratégicas de la región y constituyen un marco sólido para transformar los sistemas agroalimentarios con el fin de lograr la consecución de los ODS en la región.
- b) El sector privado, en particular la industria alimentaria, puede desempeñar una función muy importante para que los sistemas agroalimentarios de la región sean más sostenibles, resilientes, inclusivos y eficientes, y para que todos puedan tener una mejor nutrición.
- c) Preocupa que la región pueda haber alcanzado un punto de inflexión en cuanto a la degradación de los recursos naturales y hay un consenso sobre la necesidad de hacer cambios radicales en la interacción entre la agricultura y el medio ambiente: la agricultura ha de pasar de ser una de las causas de la degradación a ser parte central de la solución que conduzca a un futuro más sostenible.
- d) Los productores están en el centro de cualquier proceso de transformación y han de estar dotados de los conocimientos, las capacidades y el tipo de incentivos adecuados para poder desempeñar una función activa en la transformación de los sistemas agroalimentarios de la región.

15. La reunión tomó nota de los mensajes principales que surgieron del debate plenario que se entabló en torno a la pregunta: “¿Cómo puede la FAO contribuir a acelerar la necesaria transformación de los sistemas agroalimentarios de la región?” Durante sus deliberaciones sobre el tema, la reunión:

- a) subrayó la importancia de ampliar las prácticas agrícolas sostenibles que incluyan la dimensión de la nutrición y la perspectiva de género, basándose para ello en iniciativas que hayan dado buenos resultados como las que prestan apoyo a las mujeres rurales para cultivar productos nutritivos haciendo un uso eficaz de los recursos hídricos de manera que se abran oportunidades para lograr medios de subsistencia vitales, mejorar los resultados nutricionales y fortalecer la participación efectiva de las mujeres en los sistemas agroalimentarios;
- b) reconoció que no solo la producción agrícola, sino también la elaboración y el envasado de los alimentos tienen importantes repercusiones en la calidad e inocuidad de los alimentos y en la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios;
- c) reafirmó la urgencia de las medidas necesarias para combatir el cambio climático y la degradación de los recursos, en especial la urgencia de un cambio de paradigma en el sector agroalimentario y de una mayor sensibilización acerca de los modelos sostenibles de consumo de alimentos entre la población de la región;
- d) reconoció la importancia de un cambio de paradigma en las políticas para lograr una transformación significativa de los sistemas agroalimentarios;
- e) expresó su preocupación por los altos niveles de pérdida y desperdicio de alimentos, que gravan sobre los escasos recursos naturales de la región, al tiempo que destacó la creciente desigualdad en el acceso a los alimentos;
- f) hizo hincapié en la importancia de los enfoques territoriales para la gestión de los diferentes sistemas agrícolas y la promoción de la innovación social a escala local con miras a garantizar que tanto la calidad como la cantidad de los alimentos sean suficientes;
- g) subrayó las carencias de capacidad institucional y de datos y pruebas sobre cuestiones políticas relativas a la agricultura de las que adolece la región.

16. A continuación, la reunión instó a los Miembros a:

- a) considerar la oportunidad de constituir reservas estratégicas de alimentos de hasta tres meses como medida importante para garantizar la seguridad alimentaria y la resiliencia frente a las crisis y perturbaciones y en vista de los elevados niveles actuales de dependencia de las importaciones;
- b) reforzar la prestación de servicios de extensión e información, basados en la ciencia y la investigación, con miras a facilitar la adopción de técnicas y tecnologías innovadoras que puedan aumentar la sostenibilidad y la productividad de la agricultura, reducir los costos de producción y mejorar la eficiencia de la elaboración, la comercialización y la logística posteriores a la cosecha;

- c) incrementar el apoyo prestado a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias, así como el establecimiento de vínculos entre el campo y la ciudad con objeto de satisfacer la demanda urbana de alimentos y crear al mismo tiempo oportunidades de sustento dignas en las zonas rurales, especialmente para los jóvenes;
- d) emprender políticas integradas y realizar las inversiones a gran escala necesarias a fin de crear las condiciones propicias para un sector agroalimentario pujante, en particular las oportunas inversiones en infraestructuras como las de almacenamiento, instalaciones y transporte.

17. Asimismo, la reunión recomendó a la FAO que:

- a) prestara apoyo a los países para elaborar un programa regional de transformación de los sistemas agroalimentarios que esté en consonancia con las aspiraciones y visiones nacionales y con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031;
- b) fortaleciera la formulación, implementación y adopción de enfoques que establezcan un nexo entre el agua, la energía y los alimentos, así como la gestión integrada del agua como prioridad fundamental para los países de la región del Cercano Oriente y África del Norte que han de hacer frente a los efectos del cambio climático. Esto comprende la optimización del uso de fertilizantes y plaguicidas, la eficiencia del riego, la selección de cultivos que hacen un uso eficaz de los recursos hídricos y el uso de sistemas hidropónicos;
- c) intensificara los esfuerzos para hacer frente a las crecientes disparidades y desigualdades territoriales, de género y socioeconómicas, en particular mediante la adopción y ampliación de tecnologías y enfoques innovadores e inclusivos.

## **B. Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales**

18. El Sr. Alaa Azouz, Jefe del Sector de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras de Egipto y Presidente de la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (CFPCO), y el Sr. Ali Mohamed Al Shaikhi, Director General del Departamento de Recursos Pesqueros del Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Agricultura del Reino de la Arabia Saudita y Presidente de la Comisión Regional de Pesca (COREPESCA), presentaron sendos informes de sus respectivas comisiones. El Sr. Mamoon AlSarai Alalawi, Secretario de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central, facilitó información actualizada sobre la situación del recrudescimiento de la plaga de langosta del desierto en la región, y el Sr. Mohamed Al Hamdí, Oficial superior de aguas de la FAO, presentó a título informativo las conclusiones del Comité técnico conjunto de alto nivel sobre recursos hídricos y agricultura de la Liga de los Estados Árabes.

19. El 25.º período de sesiones de la CFPCO, cuyo país anfitrión fue Egipto, se celebró del 19 al 21 de octubre de 2021 de forma virtual. El período de sesiones incluyó una mesa redonda de alto nivel sobre el fortalecimiento del diálogo intersectorial regional en materia de agricultura y actividad forestal. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados del informe de la Comisión, entre ellos:

- a) Las recomendaciones para el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente son:
  - i) reconocer la importancia de la interacción entre la agricultura y la actividad forestal para el desarrollo sostenible, así como de considerar de forma integrada la seguridad alimentaria, la agricultura, los pastizales, la actividad forestal y otros aspectos del desarrollo rural;
  - ii) incluir como tema del programa de la próxima Conferencia Regional para el Cercano Oriente las cuestiones intersectoriales relativas a los sistemas forestales o de pastizales y los sistemas agroalimentarios;
  - iii) mejorar las interacciones entre los Miembros de la CFPCO y la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, incluidas las delegaciones que se hallan en Roma, con el fin de reforzar el diálogo intersectorial sobre políticas y garantizar que las cuestiones regionales importantes en materia de actividad forestal o pastizales se integren en los temas de las conferencias regionales.

- b) Las recomendaciones para el Comité Forestal (COFO) son:
  - i) fortalecer la labor intersectorial a través de actividades encaminadas a detener la degradación de la tierra y la deforestación, así como a promover la gestión sostenible de la agricultura, los pastizales y los bosques de manera que mejore la eficiencia, inclusividad, resiliencia y sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios;
  - ii) ampliar y fortalecer la labor relativa a los pastizales.
- c) Se instó a los países a:
  - i) promover sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que contribuyan a la ordenación sostenible de los bosques y la tierra;
  - ii) fortalecer los mecanismos institucionales relativos a los enfoques silvopastorales y agroforestales para integrar la gestión del ganado en los sistemas de producción basados en los bosques y los árboles;
  - iii) poner en conocimiento de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente sus preocupaciones sobre el clima relacionadas con los bosques y los pastizales y solicitar que reconozca la función de estos en las políticas y programas de lucha contra el cambio climático;
  - iv) ampliar los conocimientos sobre los bosques por medio de la actualización de los mapas nacionales de la cubierta terrestre y la realización de inventarios nacionales de los bosques.

20. La 11.<sup>a</sup> reunión de la COREPESCA se celebró del 25 al 27 de octubre de 2021 de forma virtual. Asistieron 40 participantes, procedentes de siete de los ocho países miembros de la COREPESCA, a saber, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, Kuwait, Omán, Qatar y la República Islámica del Irán, así como de la Organización Regional para la Protección del Medio Marino, la Comisión del Atún para el Océano Índico, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo y la Secretaría de la FAO.

21. La COREPESCA i) examinó y evaluó los progresos realizados durante el periodo 2020-21; ii) decidió incrementar la contribución anual de los miembros de los 5 000 USD actuales a 25 000 USD de forma provisional y hasta que se adoptara una nueva decisión sobre el sistema contributivo y la escala de la COREPESCA; iii) aprobó el programa de trabajo de la COREPESCA para el bienio 2022-23 con un presupuesto estimado para actividades de 206 000 USD; y iv) destacó una serie de temas relevantes entre los que figuran:

- a) la importancia del Sistema regional de información sobre acuicultura, así como la necesidad de actualizarlo periódicamente, en particular mediante la integración de datos procedentes del conjunto de datos mínimos sobre acuicultura y pesca de captura, y de facilitar regularmente información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones de la COREPESCA pertinentes;
- b) la trascendencia de que haya una estrecha colaboración entre los países miembros de la COREPESCA, en particular sobre cuestiones relacionadas con el comercio y la comercialización, así como entre la COREPESCA y sus países miembros, a fin de fortalecer la Comisión y facilitar su prestación de apoyo efectivo a los miembros;
- c) el llamamiento de Omán a los países miembros de la COREPESCA instándoles a que se unan a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) y, más concretamente, a que se constituyan como parte en el Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.

22. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la información actualizada sobre el recrudecimiento de la plaga de langosta del desierto en la región y de los esfuerzos realizados para abordarla, entre ellos:

- a) el buen éxito del control del actual recrudecimiento de la plaga de langosta del desierto en la Península Arábiga y el Gran Cuerno de África, que comenzó en 2019, y los valiosos esfuerzos colectivos realizados por los gobiernos, la FAO y los asociados, que permitieron un control eficaz del mismo;
- b) los preparativos para las próximas reuniones de las dos comisiones de lucha contra la langosta del desierto, a saber, la 32.ª reunión de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto para la Región Central del Cercano Oriente y el Cuerno de África, que tendrá lugar en Yeda (Reino de la Arabia Saudita) en febrero de 2022, y la 10.ª reunión de la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Occidental, que se celebrará en Argel (Argelia) en mayo de 2022.

23. La reunión tomó nota de las principales conclusiones de la tercera reunión del Comité técnico conjunto de alto nivel sobre recursos hídricos y agricultura de la Liga de los Estados Árabes, en particular de la importancia estratégica de reforzar la coherencia y la coordinación entre los sectores del agua y la agricultura, así como la interrelación entre ciencia y políticas, mediante la recopilación y la difusión de datos, la realización de estudios y la celebración de consultas con diversas partes interesadas.

24. A continuación, la reunión instó a los Miembros a:

- a) adoptar las recomendaciones de las comisiones regionales;
- b) respaldar y seguir reforzando y potenciando las unidades nacionales de lucha contra la langosta del desierto, de manera especial mediante leyes y recursos financieros y humanos adecuados;
- c) fortalecer el compromiso político y el liderazgo a nivel ministerial a fin de impulsar la sinergia, la coordinación y el intercambio de experiencias y conocimientos.

25. Asimismo, la reunión recomendó a la FAO que:

- a) acelerara el establecimiento de la Organización de Acuicultura y Pesca del Mar Rojo y el Golfo de Adén;
- b) siguiera respaldando a las comisiones mediante la prestación de apoyo técnico, el establecimiento de asociaciones con instituciones técnicas y financieras, y la creación de capacidad, a fin de permitir la aplicación efectiva de sus planes de acción.

### **C. Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte**

26. Antes de la reunión, los participantes recibieron una nota informativa titulada “Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte”. En la nota se analizaban las principales desigualdades relacionadas con el género que obstaculizan la transformación inclusiva y sostenible de los sistemas agroalimentarios de la región, se ofrecía un resumen de la labor de la FAO sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural y se proponía un conjunto de recomendaciones que propugnan la adopción de enfoques transformadores para abordar las normas y relaciones sociales inicuas que caracterizan los sistemas agroalimentarios de la región.

27. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la mesa redonda, que estuvo moderada por la Sra. Valentina Franchi, Especialista en cuestiones de género de la FAO. Los participantes en la mesa, a saber, la Sra. Laura Tashjian, de CARE Armenia, la Sra. May Traboulsi, de la cooperativa “Delicias rurales” del Líbano, y el Sr. Walid Saleh, Asesor técnico principal de la FAO en el Yemen, pusieron de relieve en sus presentaciones algunos ejemplos de intervenciones transformadoras e innovadoras en materia de igualdad de género implementadas en la región, y validaron las recomendaciones recogidas en la nota informativa antes citada. Entre los puntos más destacados de la mesa redonda figuran los siguientes:

- a) la importancia de abordar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer mediante un enfoque sistémico y como elementos integrales de la transformación y el desarrollo rurales;

- b) la importancia de contar con datos y estadísticas específicos en función del contexto y desglosados por género para comprender la contribución de las mujeres en el sector agrícola y fundamentar la adopción de decisiones;
- c) el considerable potencial que tienen las mujeres para contribuir al sector cuando se les da acceso a las oportunidades, las herramientas y las plataformas necesarias para participar en el proceso de desarrollo en su totalidad.

28. La reunión instó a los Miembros a:

- a) adoptar marcos normativos y jurídicos que:
  - i) garantizaran la igualdad de derechos de las mujeres, así como su acceso a los activos, especialmente a la tierra, los recursos y los servicios, y su control sobre estos;
  - ii) potenciaran las oportunidades de empleo digno y emprendimiento empresarial para las mujeres en la agricultura y las zonas rurales;
  - iii) redujeran la brecha digital de género para permitir que las mujeres participaran en igualdad de condiciones en la creciente digitalización de los sistemas agroalimentarios y que pudieran también beneficiarse de ella;
  - iv) fomentaran la coherencia de las políticas y otorgaran prioridad a las cuestiones intersectoriales que abordan sistemáticamente las causas subyacentes de la desigualdad de género;
- b) seguir invirtiendo en la obtención y difusión de datos y estadísticas desglosados por género, edad y otras variables sociales pertinentes, a fin de cuantificar las brechas de género en la agricultura, hacer un seguimiento de los progresos realizados a lo largo del tiempo e informar sobre los indicadores y metas de los ODS relacionados con el género y los sistemas alimentarios, tales como los indicadores 5.a.1 y 5.a.2 del ODS 5, que hacen referencia a la propiedad de la tierra por parte de la mujer;
- c) reducir la excesiva carga de trabajo de las mujeres, proporcionándoles tecnologías, servicios e infraestructuras adecuadas.

29. La reunión recomendó a la FAO que:

- a) fomentara la adopción de enfoques transformadores en materia de género de carácter holístico que incluyan análisis que tengan en cuenta el género y la edad para fundamentar las políticas y la programación, así como de métodos de extensión y movilización de la comunidad que impulsen un cambio de comportamiento en favor de la igualdad en las relaciones de poder y de género, y de intervenciones de desarrollo de la capacidad específicamente diseñadas para que las autoridades e instituciones gubernamentales y las organizaciones y los proveedores de servicios que trabajan en el sector agrícola promuevan la participación equitativa de las mujeres en los sistemas agroalimentarios;
- b) ampliara la implementación de proyectos y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género y que contemplen las funciones y las necesidades específicas de las mujeres y los hombres en el sector agrícola y rural y proporcionen un acceso igualitario a las oportunidades de empoderamiento socioeconómico a todos los grupos de población.

#### **D. Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos – La innovación como acelerador de la transformación de los sistemas agroalimentarios**

30. Antes de la reunión, se entregó a los participantes los documentos titulados “Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos” y “Estrategia de innovación digital para el Cercano Oriente y África del Norte”, que habían sido elaborados por la FAO. En ellos se examina la necesidad de un marco de transformación rural inclusivo para reducir las desigualdades y salvaguardar los medios de vida por medio de cadenas de valor agroalimentarias más sostenibles y eficientes, así como la importancia de aprovechar para tal fin las tecnologías digitales. En ambos documentos se proponen a los Miembros y a la FAO una serie de recomendaciones que tienen por objeto reforzar la labor de la FAO en materia de transformación rural en la región del Cercano Oriente y África del Norte, en consonancia con las prioridades y necesidades expresadas en el 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente.

31. La Sra. Dalia Abulfotuh, Economista de la FAO, presentó un programa de trabajo integrado en favor de la transformación rural, que comprende seis posibles soluciones interrelacionadas para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades, así como para hacer frente a las dificultades que ha traído consigo la COVID-19. Estas soluciones son: i) adoptar enfoques territoriales para el desarrollo; ii) promover la innovación digital inclusiva; iii) fortalecer las organizaciones de productores y los servicios de extensión y asesoramiento; iv) intensificar de forma sostenible la producción agrícola; v) desarrollar cadenas de valor y agronegocios competitivos e inclusivos, y vi) hacer que los jóvenes y las mujeres del medio rural tengan acceso a un empleo digno.

32. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la mesa redonda moderada por el Sr. Jean Marc Faurès, Jefe del Programa Regional de la FAO, en la que participaron el Sr. Mohamed Bachri, Director de Estrategia y Asociaciones de la Agencia Nacional para el Desarrollo de Oasis y Zonas de Argán de Marruecos, la Sra. Dina Najjar, Científica especializada en cuestiones de género del Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas (ICARDA), el Sr. Sheikh Saed Al Kharusi, de la Organización de Agricultores de Omán, y el Sr. Ramy Boujawdeh, Director General Adjunto de Berytech. Entre los puntos más destacados de la mesa redonda figuran los siguientes:

- a) Los enfoques territoriales de la transformación rural aúnan diferentes sectores. Se fundan en los tres pilares principales de la sostenibilidad: social (inversión en capital humano y servicios rurales, en particular servicios financieros), económico (hacer que los territorios resulten atractivos mediante el desarrollo de cadenas de valor inclusivas) y medioambiental (con especial atención al agua, la tierra y la biodiversidad).
- b) La transformación rural inclusiva está fundada en la participación equitativa de hombres y mujeres por igual y en la igualdad de oportunidades.
- c) La labor normativa en materia de género es esencial para fortalecer la igualdad de género en la agricultura, dado que este sector constituye la mayor fuente de empleo para las mujeres en la mayoría de los países de la región.
- d) La innovación y la tecnología pueden contribuir a acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios para que sean más inclusivos y sostenibles, siempre que nadie quede excluido del acceso a la infraestructura digital y las nuevas tecnologías. Para ello, es necesario un entorno propicio, que comprenda estrategias e inversiones del sector público que fomenten la iniciativa privada, la investigación y el desarrollo, así como la modernización de los servicios de extensión, aprovechando al máximo los avances de las TIC.
- e) Los países de la región deberían invertir en la promoción de la innovación agrícola (en particular, la innovación digital, institucional y social), en el empoderamiento de las organizaciones de productores y en servicios de asesoramiento y extensión modernos y orientados al mercado. Asimismo, deberían tratar de promover vías de inclusión económica y enfoques transformadores en materia de género, a fin de ofrecer más oportunidades de empleo digno y empleo verde que sean interesantes para los jóvenes y las mujeres, fomentando para ello las inversiones en capital humano, infraestructuras y servicios y aprovechando las asociaciones entre los sectores público y privado para crear cadenas de valor más eficientes e inclusivas.

33. Durante sus deliberaciones sobre el tema, la reunión:

- a) destacó la necesidad de empoderar a las mujeres, que constituyen la fuerza motora de la transformación rural inclusiva, potenciando sus capacidades laborales en el sector agroindustrial y artesanal, y reconociendo tanto la función que desempeñan realmente en las comunidades rurales como la que pueden desempeñar;
- b) reconoció el enorme potencial de los jóvenes en la agricultura y la necesidad de un mayor apoyo para lograr que el sector consiga captar a jóvenes bien preparados y que los jóvenes del medio rural puedan acceder a un empleo digno dentro y fuera de las explotaciones agrícolas, así como para superar las dificultades a las que se enfrentó la juventud durante la pandemia de la COVID-19;
- c) acogió con satisfacción la formulación de una estrategia regional de innovación digital y alentó a la FAO a acelerar el apoyo a la digitalización de la agricultura, teniendo en consideración las prioridades y el entorno digital de los países de la región.

34. La reunión instó a los Miembros a:
- a) movilizar la inversión pública y privada en infraestructuras locales y servicios públicos a fin de catalizar la inversión privada y garantizar el desarrollo rural integrado;
  - b) aplicar estrategias integradas para la transformación rural inclusiva basadas en los principios del desarrollo territorial, adoptando enfoques multisectoriales que den cabida a múltiples partes interesadas y teniendo en consideración las prioridades del plan de acción regional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028);
  - c) integrar la agroecología, la agricultura climáticamente inteligente y otros enfoques innovadores en las políticas, estrategias y planes de inversión nacionales con objeto de aumentar la productividad y los ingresos de la agricultura a pequeña escala de manera sostenible;
  - d) promover cadenas de valor agroalimentarias más inclusivas y sostenibles y proporcionar mecanismos de apoyo de carácter técnico y sobre políticas e inversiones para fortalecer el espíritu empresarial agrícola, especialmente entre los jóvenes y las mujeres;
  - e) elaborar planes de acción realistas, con plazos precisos y que hagan un uso eficaz de los recursos, con vistas a mejorar la infraestructura rural, los servicios, la digitalización y la conectividad para los pequeños productores, sus organizaciones y los agentes de la cadena de valor, así como a modernizar los servicios de extensión y asesoramiento rural;
  - f) potenciar los sistemas de protección social con perspectiva de género, ampliar la cobertura del seguro social a los trabajadores de los sistemas agroalimentarios y garantizar el acceso universal a la asistencia social a los pobres de las zonas rurales.
35. La reunión recomendó a la FAO que:
- a) prestara apoyo a los Miembros en la búsqueda de una transformación rural y agrícola inclusiva mediante la intensificación sostenible y el desarrollo de cadenas de valor, en particular para los pequeños productores;
  - b) brindara asistencia a los Miembros durante la transición al digital, en especial en relación con las estrategias, la tecnología y los proyectos piloto de innovación digital de carácter inclusivo y conformes a las necesidades de los pequeños productores, que se implementarán a nivel nacional;
  - c) prestara apoyo a los Miembros para promover la acción colectiva y fortalecer las organizaciones de productores, incluidas las asociaciones y cooperativas de mujeres y jóvenes;
  - d) respaldara la evolución de los servicios de extensión y asesoramiento hacia sistemas plurales orientados al mercado que presten particular atención a la inclusividad, la perspectiva de género, la innovación y la digitalización;
  - e) prestara apoyo a los Miembros para la movilización de recursos e inversiones y la creación de un importante capital humano.

**E. Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos – Poner el comercio al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte**

36. Antes de la reunión, se entregó a los participantes los documentos titulados “Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos” e “Información actualizada sobre la labor de la FAO en materia de nutrición”, que habían sido elaborados por la FAO. En ellos se examina la necesidad de transformar los sistemas agroalimentarios para promover dietas saludables mediante: i) el fomento de un enfoque basado en sistemas agroalimentarios; ii) el uso del comercio, la inversión y la tecnología para propiciar la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición; iii) la incorporación de la nutrición en las políticas y los mecanismos de incentivos relacionados con la producción y el consumo de alimentos; iv) la garantía de la inocuidad y la calidad de los alimentos; v) la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, y vi) la adaptación de los modelos de negocio de las empresas agrícolas y la mejora del acceso a los insumos, la financiación y los mercados, en especial para los grupos actualmente desfavorecidos como las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales, los migrantes y los refugiados.

37. El Sr. Ahmad Mukhtar, Economista superior de la FAO, afirmó en su presentación que la región del Cercano Oriente y África del Norte depende en gran medida de los alimentos importados para atender las necesidades de una población en crecimiento. Para 2030, la región satisfará el 63 % de su demanda de calorías con alimentos importados. El comercio reviste, por tanto, una función esencial para satisfacer las necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición de la región y debe reconocerse e incluirse en las políticas pertinentes como un factor propiciador de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.

38. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la mesa redonda moderada por la Sra. Sariyya Bunyatova, Jefa de la División de Regulación del Comercio del Ministerio de Economía de Azerbaiyán, en la que participaron la Sra. Sara Ashour, Analista de política comercial del Ministerio de Comercio e Industria de Egipto, el Sr. Saad Hatem Mohammed, Economista superior del Ministerio de Agricultura del Iraq, la Sra. Fatma Brahim, Jefa de Unidad del Ministerio de Comercio y Promoción de las Exportaciones de Túnez, y el Sr. Manzoor Ahmad, ex Embajador del Pakistán ante la Organización Mundial del Comercio y ex Director de la Oficina de Enlace de la FAO en Ginebra. Entre los puntos más destacados de la mesa redonda figuran los siguientes:

- a) La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la dependencia de la región de las importaciones de alimentos. Una mejor preparación con soluciones regionales podría haber contribuido a mejorar la seguridad alimentaria de la región en tiempos tan inciertos.
- b) Los vínculos entre el comercio y la seguridad alimentaria son intrínsecamente complejos, ya que el comercio incide en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición, con frecuencia con efectos diferentes según los sectores y grupos de población.
- c) Es preciso incentivar las inversiones del sector privado para fortalecer la agricultura nacional y regional, así como los mercados de alimentos y las cadenas de valor. La ciencia, la innovación y las tecnologías de dentro y fuera de las explotaciones agrícolas revisten también una función vital para garantizar el crecimiento sostenible de la producción nacional de alimentos, la disponibilidad de alimentos saludables e inocuos y el acceso a los mismos.
- d) Muchos países de la región del Cercano Oriente y África del Norte se han especializado principalmente en las vinculaciones progresivas y en el suministro de materias primas. Los futuros planes regionales pueden centrarse en mayor medida en fomentar la inversión y especializarse en proyectos agroindustriales regionales de tipo alimenticio con alto valor añadido como el sector lácteo, los zumos y los alimentos infantiles.
- e) La pérdida y el desperdicio de alimentos son un problema grave para la región, cuya solución requiere un esfuerzo colectivo y estrategias con base empírica en todas las cadenas de valor.
- f) La experiencia demuestra que las políticas intervencionistas que causan distorsiones de los mercados para aislar los mercados nacionales no funcionan. Las subvenciones que se conceden para el mantenimiento de grandes cantidades de existencias podrían invertirse de manera más acertada si se destinaran a mejorar la calidad de las semillas y a conectar las explotaciones agrícolas con los mercados.
- g) Los países de la región del Cercano Oriente y África del Norte pueden posicionarse mejor a la hora de negociar acuerdos de libre comercio si tienen en consideración los objetivos de seguridad alimentaria y racionalizan sus aranceles internos. De lo contrario, esos acuerdos causarán una desviación del comercio en lugar de propiciar su creación.
- h) La Gran Zona Árabe de Libre Comercio (GAFTA) comprende la mayoría de los países del mundo árabe y liberaliza el comercio entre ellos. Sin embargo, obstáculos como las restricciones al comercio y las impuestas por las medidas sanitarias, así como la heterogeneidad entre los países y la deficiente infraestructura, han afectado al comercio intrarregional en la región.
- i) La inestabilidad causada por la persistencia de los conflictos influye en gran medida en la comercialización agrícola interna y externa de los países afectados. La deflación de la moneda local y los bajos ingresos per cápita merman la capacidad de los grupos vulnerables de obtener alimentos saludables debido al aumento de los precios de los alimentos, especialmente de los granos.

39. Durante sus deliberaciones sobre el tema, la reunión:
- a) reconoció los esfuerzos realizados por la FAO para impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios en la región mediante enfoques innovadores e inclusivos;
  - b) hizo hincapié en la función del sector privado, las inversiones en la agricultura y la necesidad de mejorar el acceso a tecnologías agrícolas y no agrícolas para los sistemas agroalimentarios;
  - c) indicó una serie de prioridades políticas en relación con la transformación de los sistemas agroalimentarios con el fin de promover dietas saludables para todos en la región, en particular:
    - i) aumento de la integración económica y el comercio intrarregional, aprovechando las complementariedades de los países y haciendo un uso óptimo de los limitados recursos naturales, sin olvidar que la coordinación de las políticas comerciales y la armonización de las normas son fundamentales;
    - ii) diversificación de las fuentes de importación;
    - iii) políticas que promueven las dietas saludables;
    - iv) adopción de herramientas digitales (por ejemplo, certificados electrónicos como e-Phyto) e innovaciones institucionales.
40. La reunión instó a los Miembros a:
- a) considerar la adopción de un programa regional de transformación de los sistemas agroalimentarios centrado en conseguir sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes, sostenibles y atentos a la nutrición, a fin de reducir el hambre, la pobreza y las desigualdades socioeconómicas y eliminar todas las formas de malnutrición a nivel subnacional y nacional, y solicitar a la FAO apoyo para su implementación;
  - b) elaborar, con el apoyo de la FAO, un entorno normativo nacional que considere el comercio, la inversión y la tecnología como elementos propiciadores del desarrollo de mercados regionales y nacionales y cadenas de valor agroalimentarias que promuevan la disponibilidad, la accesibilidad y la asequibilidad de dietas saludables para todos, con especial atención a las comunidades marginadas y los pobres de las zonas urbanas;
  - c) promover entre los consumidores, con el apoyo de la FAO, las prácticas dietéticas, las competencias y las aptitudes necesarias para obtener dietas saludables a partir de sistemas agroalimentarios sostenibles;
  - d) coadyuvar, con el apoyo de la FAO, al sector privado a adaptar sus modelos de negocios a fin de promover el consumo de dietas saludables y satisfacer las preferencias de los consumidores al respecto.
41. La reunión recomendó a la FAO que:
- a) respaldara los esfuerzos de los Miembros de la región en favor de la transformación de los sistemas agroalimentarios, en particular:
    - i) facilitando el intercambio de conocimientos, los diálogos regionales sobre políticas y la labor de promoción;
    - ii) brindando apoyo a los Miembros para aplicar a nivel nacional las recomendaciones que se recogen en el párrafo 32;
  - b) mejorara el enfoque y el respaldo prestado a los Miembros para que pongan el comercio, la inversión y la tecnología al servicio de la transformación de los sistemas agroalimentarios y el logro de la seguridad alimentaria;
  - c) colmara la falta de conocimientos sobre los ámbitos sanitarios y fitosanitarios pertinentes que son esenciales para un comercio eficaz.

## **F. Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático – Acelerar la acción contra el cambio climático**

42. Antes de la reunión, se entregó a los participantes los documentos titulados “Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático – Acelerar la acción contra el cambio climático” y “Financiación relacionada con el cambio climático en el Cercano Oriente y África del Norte”, que habían sido elaborados por la FAO. En ellos se examinaban

una serie de problemas críticos relativos a la sostenibilidad que suponen una amenaza para la seguridad alimentaria y tienen efectos perjudiciales para los ecosistemas terrestres y marinos de la región, en particular para la tierra, el agua, la biodiversidad y los recursos marinos y acuáticos, y se subrayaba la vulnerabilidad al cambio climático y la necesidad de garantizar que la recuperación de la COVID-19 se base en la gestión sostenible de estos recursos a fin de preservar los medios de vida rurales.

43. El Sr. Abdel Hamied Hamid, Oficial forestal superior de la FAO, hizo hincapié en su presentación en los desafíos que plantea la degradación de los recursos naturales en conjunción con las prácticas agrícolas no sostenibles actuales y subrayó la necesidad de una transformación en favor de sistemas agroalimentarios más sostenibles, inclusivos y resilientes si los países de la región quieren lograr la seguridad alimentaria y los ODS. A continuación, la Sra. Theresa Wong, Oficial de recursos naturales de la FAO, destacó a este respecto el apoyo que la FAO presta a los países a fin de que puedan acceder a los fondos para financiar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Asimismo, subrayó la necesidad de fomentar la capacidad de los países para que puedan tener mayor acceso a dichos fondos.

44. La reunión tomó nota de las seis esferas de acción prioritarias en materia de agricultura ecológica que señaló el Sr. Hamid en su presentación, a saber: i) mejorar la productividad y la gobernanza del agua; ii) reducir la degradación de la tierra y el suelo, así como mejorar la gestión sostenible de la tierra y los mecanismos de gobernanza; iii) promover soluciones basadas en la naturaleza y el reciclaje; iv) potenciar la restauración del paisaje y la conservación de la biodiversidad; v) adoptar un enfoque ecosistémico de la pesca y la acuicultura, y vi) reforzar las medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos.

45. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la mesa redonda moderada por la Sra. Domitille Vallee, Asesora técnica principal de la FAO, en la que participaron la Sra. Samia Maamer, del Ministerio de Agricultura de Túnez, el Sr. Rajab Abdel-Azim, Primer Subsecretario del Ministerio de Recursos Hídricos y Riego de Egipto, el Sr. Ahmed Hussain Tali, del Ministerio de Agricultura del Iraq, y el Sr. Ahmed Alzabi, del Ministerio de Cambio Climático y Medio Ambiente de los Emiratos Árabes Unidos. Entre los puntos más destacados de la mesa redonda figuran los siguientes:

- a) En la región existen numerosas iniciativas relacionadas con los sistemas agroalimentarios sostenibles y la mitigación de los desafíos derivados de la escasez de agua, el agotamiento de los recursos naturales y el cambio climático. Para dar mayor impulso a estas iniciativas, se precisa la adopción de políticas y normativas adecuadas, la promoción de redes institucionales, el establecimiento de sistemas de seguimiento y evaluación eficaces, y el aprovechamiento de la investigación y la educación a fin de crear conciencia y generar conocimientos.
- b) La función de la innovación y la tecnología como elementos de apoyo para acelerar la transformación hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles es fundamental.
- c) Desde un punto de vista estratégico, es importante adoptar medidas concretas a todos los niveles, desde el nivel nacional hasta el de las explotaciones agrícolas, con objeto de hacer frente a la escasez de agua, promover la adopción de prácticas sostenibles y fortalecer las acciones por el clima para construir cadenas de valor ecológicas económicamente viables que proporcionen medios de vida resilientes, garantizando, al mismo tiempo, la resiliencia de los sistemas agroalimentarios.
- d) La región cuenta con distintas oportunidades para ampliar la implementación y la financiación de las acciones por el clima en los sistemas agroalimentarios, así como para afianzar los compromisos con los procesos mundiales establecidos en virtud de la CMNUCC, entre ellos los relativos a la presentación de informes y el seguimiento de los compromisos nacionales sobre el clima. Entre estas oportunidades figuran la celebración de la COP 27 en Egipto en 2022 y de la COP 28 en los Emiratos Árabes Unidos en 2023, así como la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático.
- e) El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) representa una buena oportunidad para que los países de la región fomenten su capacidad, establezcan asociaciones y movilicen inversiones a fin de implementar programas de restauración a gran escala dirigidos a invertir la tendencia actual a la degradación de los recursos naturales en la región.

46. Durante sus deliberaciones sobre el tema, la reunión:
- a) destacó la importancia de lograr un equilibrio entre la expansión de la agricultura y la disponibilidad de agua;
  - b) reconoció la interrelación existente entre la deforestación y la degradación de la tierra, en particular el riesgo de inundaciones, que se ve agravado por el cambio climático, e instó a emprender una labor de restauración a gran escala;
  - c) declaró que la agricultura orgánica puede abrir distintas oportunidades para el cambio sostenible, si bien se precisan políticas y reglamentos al respecto;
  - d) recalcó la necesidad de reforzar la colaboración regional para gestionar las aguas transfronterizas en apoyo de la seguridad alimentaria;
  - e) expresó su preocupación por las dificultades que encuentran los países en general y las organizaciones de la sociedad civil en particular a la hora de acceder a financiación para cuestiones relacionadas con el clima y subrayó la necesidad de fomentar la capacidad para elaborar proyectos y programas que mejoren la resiliencia y la capacidad de adaptación de los sistemas agroalimentarios al cambio climático;
  - f) destacó que la región se ha visto muy afectada por la sequía y los efectos del cambio climático, y que la COP 27 y la COP 28 ofrecerán una gran oportunidad para sensibilizar sobre esta cuestión a nivel mundial. Se precisa una labor coordinada por parte de los países y un plan común.
47. La reunión instó a los Miembros a:
- a) establecer un mecanismo regional de seguimiento de los efectos del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria de la región;
  - b) velar por que los programas de recuperación superen la coyuntura actual, en la que las prácticas agrícolas han causado la degradación de la tierra y el agua, la pérdida de biodiversidad y la conversión continua de ecosistemas naturales frágiles;
  - c) intensificar la coordinación entre las políticas sobre el agua, la seguridad alimentaria, el clima y el medio ambiente, reconociendo la limitada disponibilidad de los recursos hídricos y la fragilidad de los ecosistemas de la región, y reforzando los mecanismos de coordinación regional;
  - d) aprovechar las oportunidades que ofrece el movimiento mundial puesto en marcha en el marco del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas para incrementar las medidas de restauración.
48. La reunión recomendó a la FAO que:
- a) continuara prestando apoyo a los Miembros para hacer frente a los problemas derivados de la escasez de agua, adoptar enfoques de gestión integrada y sostenible del agua y utilizar recursos hídricos no convencionales en el marco de la Iniciativa sobre la escasez de agua de la FAO y la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte;
  - b) elaborara programas que aborden las cuestiones relativas al cambio climático que afectan a la agricultura y la seguridad alimentaria de la región, brindara apoyo a los países para supervisar los efectos del cambio climático mediante la creación de un mecanismo de seguimiento adecuado, mejorara el acceso a la financiación e implementara medidas de adaptación al cambio climático;
  - c) prestara apoyo a los países para que pudieran aprovechar la oportunidad que ofrece la celebración de la COP 27 y la COP 28 en la región, cuyos países anfitriones serán Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, respectivamente, así como ayudarles a poner de relieve los problemas relativos al cambio climático que afectan a la región y a abordar los desafíos correspondientes;
  - d) respaldara la labor de los Miembros en favor de la transformación de los sistemas alimentarios acuáticos;
  - e) brindara apoyo a los Miembros para que mejoraran la conservación de la biodiversidad y para que integraran la biodiversidad y el cambio climático en sus políticas, programas y medidas nacionales en todos los sectores agrícolas.

## **G. Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición - La COVID-19 y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios de la región**

49. Antes de la reunión, se entregó a los participantes los documentos titulados “Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición” y “Efectos de la COVID-19 y respuesta ante la misma en el Cercano Oriente y África del Norte”, que habían sido elaborados por la FAO. En ellos se analizaban las principales tensiones de larga duración y crisis recurrentes que afectan a la región, así como sus efectos en los sistemas agroalimentarios, la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida de la región, y se recogían los datos y los conocimientos de los que disponemos hasta ahora sobre las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de COVID-19. En ambos documentos se ofrecen una serie de recomendaciones para gestionar de forma proactiva estas crisis y tensiones y crear sistemas agroalimentarios resilientes mediante la adopción de un enfoque holístico de la gestión de riesgos.

50. El Sr. Ayman Omer, Oficial superior del Programa de campo de la FAO, destacó los factores determinantes de la vulnerabilidad estructural de la región frente a los desastres. Los efectos combinados de distintos factores tanto naturales como de origen humano, entre ellos la pandemia de la COVID-19, que suponen una amenaza para la seguridad alimentaria y la nutrición de la región reafirman la necesidad de adoptar un enfoque holístico de la gestión de riesgos.

51. La reunión tomó nota de los mensajes principales emanados de la mesa redonda moderada por el Sr. Nasredin Hag Elamin, Representante de la FAO en Egipto, en la que participaron la Embajadora Shahira Wahbi, Coordinadora de la Reducción del Riesgo de Desastres de la Liga de los Estados Árabes, el Sr. Mahdi Al Kaisey, Asesor del Ministro de Agricultura del Iraq, y el Sr. Ali Daoudi, Director Adjunto de Formación Doctoral e Investigación Científica de la Escuela Nacional de Agronomía de Argelia. Entre los puntos más destacados de la mesa redonda figuran los siguientes:

- a) La vulnerabilidad estructural de la región es consecuencia, principalmente, de la interrelación entre varios factores que se refuerzan mutuamente, a saber el cambio climático y la escasez de agua y tierras productivas en la zona, y se ve agravada aún más por el crecimiento demográfico.
- b) Es importante fomentar la capacidad de los países para reducir al mínimo las consecuencias de las crisis mediante iniciativas como el mantenimiento de la capacidad de producción en las zonas urbanas y rurales, el establecimiento de reservas de alimentos e insumos de producción, unas infraestructuras de mercado adecuadas, y el fortalecimiento de los sistemas de información y las medidas de prevención.
- c) Es importante conocer más a fondo los riesgos asociados al sector agrícola y comprender mejor el costo de sus consecuencias y de las medidas concretas relativas a todos los factores interconectados que están presentes en los sistemas agroalimentarios.
- d) La reducción del riesgo de desastres es un motivo de preocupación común en toda la región que requiere una visión compartida y un enfoque integral de la gestión de desastres y riesgos, en particular la adopción de medidas concretas en relación con las crisis alimentarias.

52. Durante sus deliberaciones, la reunión:

- a) expresó su preocupación por la tendencia al aumento del hambre, la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición en la región, que es reflejo de su vulnerabilidad estructural y de los importantes desafíos derivados de la conjunción y superposición de situaciones críticas como los conflictos, los fenómenos meteorológicos extremos y las plagas y enfermedades transfronterizas, entre otros factores;
- b) observó con preocupación los desafíos siempre cambiantes y de una complejidad y gravedad sin precedentes que han surgido a causa de la pandemia de la COVID-19 en todos los aspectos de la vida, tanto a nivel mundial como en la región;
- c) valoró los esfuerzos de los gobiernos y del sector agroalimentario de la región, gracias a los cuales los sistemas agroalimentarios han podido resistir a los embates de la pandemia;

- d) observó con preocupación los extraordinarios desafíos a los que han de hacer frente algunos países de la región debido a diversos factores determinantes como los conflictos, el malestar social y las crisis financieras y económicas;
- e) subrayó la necesidad de equilibrar las intervenciones a largo plazo con las de corto plazo, haciendo hincapié en la importancia de abordar las causas profundas de los distintos riesgos;
- f) observó con preocupación la importante amenaza que representan las plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas y los animales para la seguridad alimentaria de la región, lo cual exige coordinación y un fondo fiduciario regional específico que permitan una gestión eficaz gracias a mecanismos de preparación, medidas tempranas y preventivas y una respuesta oportuna;
- g) subrayó la importancia de pasar de la gestión de los desastres a la gestión proactiva del riesgo mediante un enfoque holístico;
- h) destacó la importancia de fortalecer la capacidad de los países para que adopten enfoques de programación que tengan en cuenta los conflictos y se guíen, entre otros, por el principio de no causar daños;
- i) reconoció que los planes y estrategias integrales deben estar respaldados por el compromiso y la voluntad política de todas las instancias participantes.

53. La reunión instó a los Miembros a:

- a) adoptar un enfoque holístico que permita hacer frente a múltiples peligros para gestionar los riesgos relativos a los sistemas agroalimentarios, en particular mediante:
  - i) el establecimiento o fortalecimiento de un sistema para afrontar peligros múltiples que sea transversal a los diferentes ministerios y entidades que se ocupan de los sectores de la agricultura y la alimentación;
  - ii) la formulación de políticas, estrategias y planes eficaces de carácter empírico e inclusivo (con especial atención al género, a los jóvenes y a los grupos más vulnerables), que estén basados en el conocimiento de los riesgos;
  - iii) el establecimiento o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana viables para esferas temáticas específicas y para peligros múltiples;
  - iv) ampliación de la cobertura y la eficacia de los sistemas de protección social, así como de los sistemas de seguros de cultivos y ganado, velando por que respondan ante las situaciones de crisis y que consideren las cuestiones relacionadas con el género, la edad, la nutrición y los riesgos;
- b) integrar el fomento de la resiliencia como un pilar fundamental de las estrategias y planes nacionales de seguridad alimentaria;
- c) adoptar el enfoque “Una salud” para gestionar de manera eficaz los peligros y riesgos biológicos dentro de los ámbitos relativos a los seres humanos, animales, plantas y medio ambiente, así como a lo largo de la interfaz entre ellos;
- d) estrechar la colaboración regional para hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas, en especial mediante la creación de un fondo fiduciario regional;
- e) asignar recursos adecuados para una gestión holística del riesgo en los sistemas agroalimentarios, en particular para las medidas aquí propuestas;
- f) aumentar la inversión en ciencia e investigación para el desarrollo, la difusión y la adopción de innovaciones (tecnológicas, institucionales, sociales, financieras y políticas) destinadas al fortalecimiento de la resiliencia.

54. La reunión recomendó a la FAO que:

- a) obtuviera datos que pudieran servir de fundamento empírico para la gestión holística de múltiples riesgos;
- b) ensayara y promoviera prácticas y enfoques innovadores para la gestión eficaz de múltiples riesgos, tales como las buenas prácticas relativas a la reducción del riesgo de desastres y la agricultura climáticamente inteligente en las explotaciones agrícolas y fuera de ellas, en particular los sistemas de alerta temprana, las medidas de prevención, la formulación de programas atentos a los conflictos y a la paz, los sistemas de protección social que

- consideran las cuestiones de género, la edad, la nutrición y los riesgos y dan respuestas en situaciones de crisis, y los seguros de cultivos y ganado;
- c) prestara apoyo a los Miembros de la región, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, en relación con la formulación e implementación de estrategias, planes y programas de “Una salud” y la lucha contra las plagas y enfermedades transfronterizas;
  - d) respaldara los mecanismos regionales de reducción del riesgo de desastres, como el mecanismo árabe de coordinación sobre la materia (Liga de los Estados Árabes) y la red árabe de seguimiento de los desastres naturales (Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola);
  - e) fomentara la capacidad de los países de la región en relación con los enfoques holísticos para la gestión de riesgos y el fortalecimiento de la resiliencia;
  - f) intensificara los esfuerzos de movilización de recursos en apoyo de programas de alta calidad para el fortalecimiento de la resiliencia.

### III. Asuntos programáticos y presupuestarios

#### A. Resultados regionales, prioridades, las *cuatro mejoras* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

55. Antes de la reunión, se entregó a los participantes el documento titulado “Prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte de conformidad con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031”, que había sido elaborado por la FAO.

56. La Sra. Beth Crawford, Directora de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto de la FAO, presentó el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y destacó las cuatro mejoras: una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor. El Marco estratégico respalda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por medio de la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás.

57. La Sra. Crawford hizo hincapié en la importancia de adaptar contextualmente el Marco estratégico para que responda a las prioridades y contextos regionales y nacionales a través de las prioridades regionales, los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y los marcos de programación por países de la FAO.

58. El Sr. Jean Marc Faures, Jefe del Programa Regional de la FAO, presentó un resumen de los resultados obtenidos por la Organización durante el último bienio tanto a nivel regional como subregional y nacional, prestando particular atención a los progresos en la implementación de las principales iniciativas de la FAO puestas en marcha por el Director General, como la Iniciativa Mano de la mano y la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales.

59. El Sr. Jean Marc Faures también presentó las prioridades por las que se guiará el programa de trabajo de la FAO en la región durante el próximo bienio y confirmó la consonancia de las mismas con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031.

60. Durante sus deliberaciones sobre los resultados y las prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte, la reunión:

- a) tomó nota de los logros más destacados de la labor de la FAO a nivel regional y nacional, en particular del importante crecimiento del programa de campo y los resultados correspondientes a las cuatro prioridades regionales en ámbito regional y nacional;
- b) expresó su aprecio por el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, guiado por la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás, así como el esfuerzo por adaptar al contexto el Marco estratégico en función de las condiciones, necesidades y prioridades específicas de los Miembros de la región;

- c) manifestó su reconocimiento por las medidas adoptadas por la FAO para orientar su programa de trabajo en los países de la región a fin de contribuir en mayor medida a la transformación de los sistemas agroalimentarios y a las metas de los ODS relacionadas con la alimentación y la agricultura. Entre ellas figuran el enfoque en cuatro prioridades regionales interrelacionadas y la introducción de nuevas modalidades de trabajo e iniciativas innovadoras a nivel regional y nacional;
- d) tomó nota con satisfacción de que el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 estaba centrado en una serie de “aceleradores” dirigidos a agilizar los progresos y potenciar al máximo los esfuerzos para lograr los ODS, así como de la voluntad de incorporar e intensificar la aplicación de la tecnología, la innovación y los datos y prestar mayor atención al fortalecimiento de la gobernanza, el capital humano y el desarrollo institucional en todas las intervenciones;
- e) destacó la importancia de garantizar que se tengan debidamente en cuenta en el programa de trabajo regional los principales desafíos que afectan a la región, tales como las plagas y enfermedades locales y transfronterizas de las plantas y los animales, la escasez de agua, la adopción de la innovación y la tecnología, en particular para la recopilación y gestión de datos, el fortalecimiento de las cadenas de valor agroalimentarias, la integración del comercio regional y la prestación de apoyo a los pequeños productores;
- f) subrayó la necesidad de establecer asociaciones con una amplia base, que reúnan a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones y cooperativas de productores, las instituciones académicas y de investigación y los asociados para el desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible acordados conjuntamente y abordar las dificultades transfronterizas regionales. La plataforma regional “Una salud” propuesta por la FAO ofrecería una excelente oportunidad para estrechar aún más la colaboración entre la FAO y una amplia variedad de agentes interesados.

61. La reunión aprobó el programa de trabajo propuesto con arreglo a las cuatro prioridades regionales, los aceleradores y los temas transversales, y las estrategias e iniciativas institucionales de la FAO, así como las propuestas para reforzar la eficiencia y la eficacia de la Oficina Regional.

62. A continuación, la reunión instó a los Miembros y a la FAO a que trabajaran juntos para alcanzar los objetivos establecidos en el programa mediante el fortalecimiento de la cooperación, la adopción de una estrategia bien articulada para fomentar las asociaciones entre múltiples partes interesadas y la transición progresiva de un enfoque de proyectos a un enfoque programático.

63. Asimismo, la reunión pidió a la FAO que siguiera reforzando y consolidando las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas pertinentes en la región en apoyo del Marco estratégico de la Organización.

## **B. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2022-25**

64. El Sr. Serge Nakouzi, Representante regional adjunto de la FAO, presentó un resumen del Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para el período 2022-25, en el que se recogían los objetivos generales, los resultados previstos y los mecanismos de base de las actividades de la Conferencia Regional de la FAO para los próximos años.

65. El Programa de trabajo plurianual está en consonancia con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y con el objetivo central de reforzar la eficiencia y la eficacia de la FAO por medio de nuevas modalidades de trabajo, en particular el fortalecimiento de la gestión basada en los resultados y la participación en asociaciones.

66. La reunión apoyó la aprobación del Programa de trabajo plurianual para 2022-25.

### C. Información actualizada acerca de la elaboración de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación

67. Antes de la reunión, se entregó a los participantes el documento titulado “Esquema y calendario de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación”, que había sido elaborado por la FAO.

68. La Sra. Ismahane Elouafi, Científica Jefe de la FAO, facilitó información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación, destacando al respecto que representaría una herramienta clave para implementar el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 con el fin de que la Organización ejerza una función de liderazgo mundial y preste apoyo a sus Miembros con miras a aprovechar la ciencia y la innovación para conseguir soluciones sistémicas, sostenibles y adaptadas a cada contexto que redunden en una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás. La Sra. Elouafi señaló que la estrategia tiene un ámbito de aplicación amplio que abarca todos los sectores y esferas de los sistemas agroalimentarios, así como todo tipo de disciplinas científicas e innovaciones, en particular los sistemas de conocimiento local, tradicional e indígena. La estrategia se está formulando a través de un proceso inclusivo y transparente que da cabida a los agentes principales y está centrado en tres pilares: i) reforzar la toma de decisiones basadas en conocimientos científicos y datos objetivos; ii) respaldar la innovación y la tecnología en el plano nacional, y iii) fortalecer las capacidades de la FAO para prestar mejores servicios a los Miembros. En su 168.º período de sesiones, el Consejo de la FAO acogió con satisfacción la estrategia y proporcionó orientación para su formulación.

69. Los puntos más destacados del debate que siguió a la presentación fueron los siguientes:

- a) La estrategia debería tener en cuenta las especificidades nacionales y locales.
- b) La promoción de la ciencia y la innovación en la región debería partir de un análisis realista de cada uno de los países, ya que existen muchas diferencias y disparidades entre ellos.
- c) Existen similitudes entre los países, por lo que el fortalecimiento de la investigación y la innovación transversal a varios países redundaría en una mayor eficacia y permitiría mejorar el intercambio de conocimientos e información a través de las fronteras.
- d) Debe prestarse especial atención a los pequeños productores, en especial en lo que se refiere al aumento de la productividad.
- e) Los países de la región precisan apoyo en relación con el proceso de innovación para desarrollar innovaciones que sean adecuadas a nivel local.
- f) Las oficinas de la FAO en los países deberían desempeñar una función destacada en la implementación de la estrategia.
- g) Hay muchas innovaciones, pero no se está aprovechando plenamente todo su potencial, por lo que la atención debería centrarse en el apoyo a las innovaciones existentes a fin de aumentar y ampliar su escala.
- h) El acceso, la transferencia de tecnología y los derechos de propiedad intelectual son cuestiones fundamentales.
- i) La escasez de agua y la inocuidad de los alimentos son dos de los principales desafíos de la región.

70. La reunión acogió con satisfacción la propuesta de esquema y calendario de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación y encomió el proceso inclusivo previsto.

71. A continuación, la reunión pidió a los Miembros que aportaran contribuciones y formularan comentarios durante el proceso de consultas en el que se reflejan las prioridades de la región.

72. Asimismo, la reunión recomendó que la FAO tuviera en consideración determinados elementos en la estrategia como, por ejemplo, las características específicas de los contextos locales y las disparidades entre los países de la región, facilitara el acceso y la transferencia de tecnología, en particular por lo que se refiere a los derechos de propiedad intelectual, aprovechara los conocimientos locales y prestara atención a la función de los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes.

#### **D. Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático**

73. Antes de la reunión, se entregó a los participantes el documento titulado “Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático”, que había sido elaborado por la FAO.

74. El Sr. Zitouni Ould-Dada, Director Adjunto de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente de la FAO, proporcionó información actualizada acerca de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático. Al respecto, destacó que en la reciente evaluación de la contribución de la FAO a la acción por el clima (ODS 13) se pidió que se elaborara una nueva estrategia que ampliara la escala de dicha acción y estuviera en mayor consonancia con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y otras estrategias centrales de la FAO. En el esquema de la nueva estrategia se expone la visión, los efectos y los pilares de la acción por el clima de la FAO. La nueva estrategia se está elaborando de manera inclusiva y consultiva. Se organizaron dos consultas oficiosas con los Miembros de la FAO, y el esquema de la estrategia se presentó al Comité del Programa y al Consejo de la FAO en sus recientes períodos de sesiones de noviembre y diciembre de 2021. Están en marcha la elaboración del proyecto de estrategia, así como las consultas a través de las cinco conferencias regionales y las oficinas regionales de la FAO. El borrador final de la estrategia se someterá a la aprobación del Consejo en su 169.º período de sesiones, que se celebrará en junio de 2022. La reunión representa una oportunidad para brindar orientación sobre la elaboración de la estrategia desde la perspectiva de la región.

75. Durante sus deliberaciones, la reunión:

- a) destacó las importantes repercusiones del cambio climático en la región, reafirmando que, debido a esta razón, algunos de sus países se cuentan entre los que verán disminuir su producto interno bruto para 2050;
- b) acogió con satisfacción la elaboración de la nueva Estrategia sobre el cambio climático mediante un proceso inclusivo;
- c) puso de relieve el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para abordar los efectos del cambio climático en los sistemas agroalimentarios, especialmente mediante medidas de adaptación al cambio climático eficaces;
- d) afirmó que la organización de la COP 27 y la COP 28 de la CMNUCC en Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, respectivamente, supondría un hito importante para la región.

76. La reunión instó a los Miembros a:

- a) participar activamente en la consulta regional en torno a la Estrategia sobre el cambio climático a fin de aportar su contribución acerca de las necesidades y prioridades regionales y nacionales relativas al cambio climático y los sistemas agroalimentarios;
- b) aprovechar la COP 27 y la COP 28 para impulsar medidas concretas que aborden la grave amenaza de los efectos del cambio climático para la región.

77. La reunión recomendó a la FAO que:

- a) considerara la importancia de los contextos, situaciones y necesidades regionales y locales en la versión final de la Estrategia sobre el cambio climático;
- b) prestara apoyo a los Miembros de la región para que se preparen de forma proactiva para la COP 27 y la COP 28 de manera que los países de la región obtengan el máximo beneficio en lo que se refiere al acceso a la financiación para cuestiones climáticas y la actualización y aplicación de sus compromisos sobre el clima, en particular las contribuciones determinadas a nivel nacional, en los sistemas agroalimentarios.

## IV. Sesión de clausura

### A. Declaración ministerial

78. La reunión examinó el proyecto de declaración ministerial, cuyo texto figura en el *Apéndice D*, y recomendó su aprobación por los ministros de la región.

### B. Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores

79. La reunión examinó y aprobó el informe de la reunión presentado por el Relator y recomendó que se presentara un breve resumen del mismo en la sesión ministerial del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente.

### C. Palabras de clausura

80. El Sr. Elwaer y el Sr. Abdul-Hussein pronunciaron unas palabras de clausura al término de la reunión.

81. El Sr. Elwaer expresó su agradecimiento al Gobierno del Iraq y al Sr. Abdul-Hussein por haber presidido la reunión de manera eficaz para lograr su objetivo. Agradeció también a todos los participantes, oradores, ponentes y equipos de la FAO sus valiosas aportaciones, que contribuyeron al éxito de la reunión, y felicitó a los asistentes por los enriquecedores debates. El Sr. Elwaer instó a los oficiales superiores a que informaran a los ministros sobre los procedimientos y resultados de la reunión, de manera que pudieran fundar en ellos los preparativos de la sesión ministerial del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional.

82. El Sr. Abdul-Hussein valoró positivamente el nivel de participación en todas las sesiones de la reunión e indicó que esta había alcanzado sus objetivos y había concluido con un amplio conjunto de recomendaciones, que se presentará a los ministros durante la sesión ministerial del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional. Para concluir, dio las gracias al Sr. Elwaer y a todo el equipo de la FAO que había participado en la organización de la reunión.

83. Los participantes expresaron su agradecimiento al Gobierno del Iraq y a la FAO por las disposiciones, la preparación y la organización eficientes de la reunión.

84. Los participantes reiteraron la importancia de algunos temas que se examinaron durante la reunión, entre ellos:

- a) la tendencia al incremento de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en la región a pesar de todos los esfuerzos realizados, lo cual exige medidas concretas por parte de todos los interesados;
- b) la importancia estratégica de la colaboración regional, especialmente por lo que se refiere al comercio, las plagas y enfermedades transfronterizas, la inversión, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas —en particular, para abordar los desafíos que ha comportado la COVID-19 para los sistemas agroalimentarios—, las contribuciones al establecimiento de normas mundiales sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, y la cooperación Sur-Sur;
- c) la importancia de fortalecer las asociaciones entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones regionales e internacionales, incluida la FAO.

## **Sesión ministerial**

### **V. Temas preliminares**

#### **Declaración del Director General**

85. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, manifestó su agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Iraq por haber organizado el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente en unas condiciones extremadamente difíciles. También dio las gracias al Excmo. Sr. Saud Al Habsi, Ministro de Agricultura, Patrimonio Pesquero y Recursos Hídricos de la Sultanía de Omán, por su compromiso y por haber ejercido de manera tan eficiente la presidencia del 35.º período de sesiones, así como a todos los ministros, delegados y participantes en el 36.º período de sesiones. El Director General destacó las graves consecuencias que había tenido la pandemia de la COVID-19 en todos los sectores, incluidos los sectores de la alimentación y la agricultura. Asimismo, señaló la lenta y difícil recuperación y las enseñanzas derivadas de la pandemia, entre ellas la trascendencia de los ODS, la importancia de nuestros sistemas agroalimentarios y la necesidad de transformarlos para hacerlos más sostenibles, resilientes y eficientes.

86. El Director General expuso la visión para la transformación de la FAO en una organización más ágil, eficaz y eficiente que preste un servicio mejor y más dinámico a sus Miembros. Destacó los principales elementos del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, que propugna la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás. El Director General puso de relieve que las cuatro prioridades regionales de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte responden a las necesidades manifestadas por la región durante el amplio proceso de consulta con los países, y están en plena consonancia con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. Reafirmó su total compromiso de aplicar las recomendaciones formuladas en la Conferencia Regional.

#### **Declaración del Primer Ministro del Iraq**

87. El Excmo. Sr. Mustafa Al-Kadhimi, Primer Ministro del Iraq, dio la bienvenida a los participantes y señaló que la Conferencia Regional para el Cercano Oriente representaba una oportunidad para construir la paz y forjar asociaciones entre los países de la región. Destacó la importancia histórica del papel de la agricultura en el Iraq y en toda la región. Recalcó que el cambio climático, la escasez de agua, la sequía, la desertificación y los conflictos son algunos de los principales desafíos estratégicos a los que se enfrenta la región y reconoció que para abordarlos se necesitan asociaciones sólidas y una colaboración regional fundada en las complementariedades, especialmente en las cuestiones transfronterizas. El Excmo. Sr. Mustafa Al-Kadhimi apreció la excelente colaboración existente entre el Iraq y la FAO, y agradeció a la FAO sus notables contribuciones al desarrollo del Iraq. Señaló la importancia estratégica de la Conferencia Regional para establecer la visión y las orientaciones estratégicas de la labor de la FAO en la región, deseó a los participantes que la Conferencia Regional fuera un éxito y les alentó a participar activamente en las deliberaciones.

#### **Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO**

88. El Sr. Hans Hoogeveen, Presidente Independiente del Consejo de la FAO, hizo hincapié en la función incomparable de la Conferencia Regional en relación con el establecimiento de las políticas y prioridades de la FAO para la región e instó a los Miembros a que emprendieran un cambio transformador adoptando medidas para que los sistemas agroalimentarios de la región fueran más sostenibles, resilientes, inclusivos y eficientes, y proporcionaran una mejor nutrición para todos con el fin de alcanzar los ODS para 2030. Recordó las conclusiones de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y la función del centro de coordinación albergado por la FAO en el proceso de seguimiento, cuyo objetivo será acelerar los progresos hacia la consecución de los ODS, en particular mediante la creación e implementación de vías y coaliciones de acción nacionales, la provisión de asistencia técnica a los países y la prestación de apoyo basado en principios científicos y en datos objetivos para la formulación de políticas.

### **Declaración del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente**

89. El Excmo. Sr. Muhammad Karim Al-Khafaji, Ministro de Agricultura del Iraq, dio la bienvenida a los participantes y señaló los efectos de la pandemia de la COVID-19, que habían repercutido incluso en las modalidades de trabajo de la Conferencia Regional. Destacó los desafíos a los que se enfrenta la región, entre ellos los conflictos, el cambio climático, la escasez de agua y las plagas y enfermedades transfronterizas, y subrayó la función de la Conferencia Regional para establecer orientaciones que permitan abordarlos. El Excmo. Sr. Muhammad Karim Al-Khafaji observó los progresos realizados desde la celebración del 35.º período de sesiones y resumió las principales recomendaciones formuladas en la reunión de oficiales superiores, entre ellas las relativas a las cuatro prioridades regionales con arreglo al Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. Dio las gracias a la Sultanía de Omán por haber asumido de manera excelente la presidencia del 35.º período de sesiones y al Sr. QU Dongyu por los magníficos preparativos del 36.º período de sesiones, así como por el apoyo de la FAO a los países de la región. Concluyó instando a los Miembros a colaborar con la FAO y las principales partes interesadas a fin de acelerar los esfuerzos encaminados a superar los desafíos y a transformar los sistemas agroalimentarios de la región.

### **Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial**

90. El Sr. Gabriel Ferrero, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), destacó la función del CSA en cuanto plataforma intergubernamental de múltiples partes interesadas sobre seguridad alimentaria y nutrición, la sinergia entre la FAO y el CSA y la importancia de la labor del Comité para la región. Alentó a los Miembros a seguir utilizando las conclusiones del CSA en la formulación de sus políticas, estrategias, legislaciones y marcos normativos nacionales. También los alentó a respaldar la formulación de nuevas directrices y recomendaciones del CSA sobre políticas en materia de género, juventud, datos y desigualdad, que serán examinadas por los Miembros del Comité durante 2022-24.

### **Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil**

91. La Sra. Razan Zuayter, Presidenta del Grupo Árabe para la Protección de la Naturaleza y fundadora de la Red Árabe para la Soberanía Alimentaria, presentó un resumen de las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil fundado en las conclusiones de la reunión de consultas, que se celebró de forma virtual los días 30 y 31 de enero en preparación de la Conferencia Regional y a la que asistieron 52 organizaciones. La Sra. Zuayter destacó la necesidad de fomentar los sistemas alimentarios locales sostenibles y la integración regional para la seguridad y la soberanía alimentarias. Hizo hincapié en la importancia estratégica de los cultivos alimentarios esenciales, como el trigo, para aumentar la resiliencia frente a situaciones de crisis como las provocadas por los conflictos, el cambio climático y la COVID-19, y recomendó una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil regionales independientes en el proceso.

### **Declaración del portavoz del sector privado**

92. El Sr. Ayman Sejiny, Presidente Ejecutivo de la Cooperación Islámica para el Desarrollo del Sector Privado, presentó un resumen de las conclusiones de la reunión de consulta del sector privado, que se celebró de forma virtual el 3 de febrero en preparación de la Conferencia Regional. Destacó la importante función que reviste el sector privado en la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo económico. El Sr. Sejiny expresó su satisfacción por la voluntad de la FAO de estrechar la colaboración con el sector privado, como demuestra la elaboración de la Estrategia de la FAO para la colaboración con el sector privado, así como la mencionada consulta, con vistas a acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios de la región, creando al mismo tiempo oportunidades de empleo y de negocio, promoviendo la innovación y haciendo posible la transformación rural. El Sr. Sejiny exhortó a entablar un diálogo abierto y a forjar asociaciones más fuertes entre los sectores público y privado, así como las organizaciones de la sociedad civil, y alentó a la FAO a facilitar dichos diálogos y asociaciones.

## VI. Mesas redondas

### A. Mesa redonda ministerial I: Seguridad alimentaria y dietas saludables para todos para una mejor nutrición y una vida mejor

93. En la sesión ministerial se examinaron los documentos titulados “Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos” e “Información actualizada sobre la labor de la FAO en materia de nutrición”, y se tomó nota de los mensajes de los documentos presentados por el Sr. Máximo Torero Cullen, Economista Jefe de la FAO.

94. La sesión ministerial:

- a) reconoció los esfuerzos realizados por la FAO para impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios de la región mediante enfoques innovadores e inclusivos;
- b) hizo hincapié en la necesidad estratégica de políticas que promuevan dietas saludables para todos;
- c) destacó la importancia de aumentar las inversiones públicas y privadas en la agricultura, así como la decisiva función del sector privado, en especial en relación con la promoción de innovaciones y la mejora del acceso inclusivo a las tecnologías;
- d) señaló los fuertes y complejos vínculos existentes entre el comercio y la seguridad alimentaria, que revisten particular relevancia en la región dada su alta dependencia de las importaciones de alimentos;
- e) subrayó la gravedad del problema de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la región, cuya solución requiere un esfuerzo colectivo y estrategias con base empírica en toda la cadena de valor;
- f) observó con preocupación el aumento de los niveles de malnutrición, sobrepeso y obesidad en algunos países, especialmente entre los jóvenes, y la persistencia de la alta prevalencia de la desnutrición en los países afectados por conflictos.

95. La sesión ministerial alentó a los Miembros a:

- a) adoptar un programa regional de transformación de los sistemas agroalimentarios centrado en lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que promuevan dietas saludables para todos a fin de reducir el hambre, la pobreza y las desigualdades socioeconómicas y eliminar todas las formas de malnutrición a nivel subnacional y nacional;
- b) establecer entornos normativos nacionales que consideren el comercio, la inversión y la tecnología como elementos propiciadores del desarrollo de mercados regionales y nacionales y cadenas de valor agroalimentarias que promuevan la disponibilidad, la accesibilidad y la asequibilidad de dietas saludables para todos;
- c) promover entre los consumidores las prácticas dietéticas, las competencias y las aptitudes necesarias para obtener dietas saludables a partir de sistemas agroalimentarios sostenibles;
- d) fortalecer el comercio interregional aprovechando las ventajas comparativas de cada país;
- e) coadyuvar al sector privado a adaptar sus modelos de negocios a fin de promover el consumo de dietas saludables y satisfacer las preferencias de los consumidores al respecto.

96. La sesión ministerial pidió a la FAO que:

- a) respaldara los esfuerzos de los Miembros en favor de la transformación de los sistemas agroalimentarios, en particular facilitando el intercambio de conocimientos, los diálogos regionales sobre políticas y la labor de promoción, así como la aplicación de las recomendaciones que se recogen en el párrafo 17;
- b) prestara apoyo a los Miembros para que pongan el comercio, la inversión y la tecnología al servicio de la transformación de los sistemas agroalimentarios y el logro de la seguridad alimentaria;
- c) colmara la falta de conocimientos sobre los ámbitos sanitarios y fitosanitarios pertinentes que son esenciales para un comercio eficaz y para las medidas de seguridad alimentaria;
- d) brindara apoyo a los Miembros en relación con sus estrategias de educación alimentaria y nutricional a fin de abordar la malnutrición en todas sus formas, prestando especial atención a los niños en edad escolar y los jóvenes.

## **B. Mesa redonda ministerial II: Creación de comunidades rurales resilientes para una mejor producción, un mejor medio ambiente y una vida mejor**

97. En la sesión ministerial se examinaron los documentos titulados “Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos” y “Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición”, y se tomó nota de los mensajes de los documentos presentados por la Sra. Ismahane Elouafi, Científica Jefe de la FAO.

98. La sesión ministerial:

- a) tomó nota con preocupación de la tendencia al aumento del hambre, la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición en la región, que es reflejo de su vulnerabilidad y de los importantes desafíos derivados de la conjunción y superposición de situaciones críticas como los conflictos, el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos, la COVID-19, las perturbaciones económicas y financieras, y las plagas y enfermedades transfronterizas, entre otros factores;
- b) valoró los esfuerzos de los gobiernos y del sector agroalimentario de la región, gracias a los cuales los sistemas agroalimentarios han podido resistir a los embates de la pandemia;
- c) señaló la importancia de invertir en las zonas rurales y de reducir las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales, así como de abordar las desigualdades sociales y de género en las zonas rurales;
- d) hizo hincapié en la importancia de pasar de la gestión de los desastres a la gestión proactiva del riesgo mediante un enfoque holístico;
- e) subrayó la importancia de la colaboración regional para abordar los riesgos transfronterizos;
- f) reafirmó la necesidad de adoptar enfoques multisectoriales y territoriales específicos para transformar los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos y sean más sostenibles y resilientes, eliminando al mismo tiempo las disparidades territoriales, de género y de ingresos;
- g) destacó la importancia de promover la ciencia, la innovación y la tecnología y de movilizar la inversión pública y privada en las zonas rurales, en particular en infraestructuras y agroindustrias, de manera inclusiva y velando por no dejar a nadie atrás.

99. La sesión ministerial alentó a los Miembros a:

- a) adoptar un enfoque holístico que permita hacer frente a múltiples peligros para gestionar los riesgos relativos a los sistemas agroalimentarios, en particular mediante:
  - i) la integración del fomento de la resiliencia como un pilar fundamental de las estrategias y planes nacionales de seguridad alimentaria;
  - ii) el establecimiento de mecanismos de gobernanza que aborden múltiples peligros;
  - iii) la formulación de políticas de gestión de riesgos inclusivas y con base empírica;
  - iv) el desarrollo de sistemas de alerta rápida ante amenazas;
  - v) la ampliación de la cobertura y la eficacia de los sistemas de protección social que responden ante las situaciones de crisis y consideran las cuestiones relacionadas con el género, así como de los sistemas de seguros de cultivos y ganado;
  - vi) la integración de la sensibilización y el cambio de comportamiento de los consumidores como elemento propiciador de la transformación de los sistemas agroalimentarios;
- b) fomentar los enfoques territoriales del desarrollo rural para aprovechar los recursos, activos e instituciones locales;
- c) promover cadenas de valor agroalimentarias más inclusivas y sostenibles y proporcionar mecanismos de apoyo de carácter técnico y sobre políticas e inversiones para fortalecer el espíritu empresarial agrícola e incrementar los ingresos de los pequeños productores de manera inclusiva y sostenible, prestando la debida atención a las mujeres y los jóvenes;
- d) prestar apoyo a los pequeños productores mediante el fortalecimiento de las organizaciones de productores, la mejora de los servicios de asesoramiento y extensión

- rural, y la creación de capacidad para integrar las prácticas de agricultura sostenible con el fin de aumentar los ingresos y la productividad y superar la cada vez mayor escasez de recursos naturales, especialmente de agua;
- e) intensificar los esfuerzos por reducir las disparidades, facilitando el acceso de las mujeres a los recursos, los servicios y los ingresos para propiciar una transformación rural inclusiva;
  - f) invertir en la promoción de la innovación agrícola, así como en la mejora del acceso a la educación y la formación de los jóvenes;
  - g) dar prioridad a las acciones e intervenciones dirigidas a los niños en edad escolar y a los jóvenes para fomentar cambios en las prácticas dietéticas;
  - h) adoptar el enfoque “Una salud” para hacer frente a los peligros biológicos;
  - i) estrechar la colaboración regional para hacer frente a las plagas y enfermedades transfronterizas, en especial mediante la creación de un fondo fiduciario regional.

100. La sesión ministerial pidió a la FAO que:

- a) prestara apoyo a los Miembros en la búsqueda de una transformación rural inclusiva y en la formulación de políticas y estrategias integradas y con perspectiva de género para garantizar la sostenibilidad, la productividad y la inclusión económica de la agricultura, aprovechando la innovación y la tecnología y movilizándolo las inversiones necesarias;
- b) respaldara la creación de capacidad en la región, recabara datos objetivos que sirvan de base para la gestión holística de múltiples riesgos, y promoviera enfoques y prácticas innovadoras para la gestión eficaz de múltiples riesgos, entre ellos los relativos a la reducción del riesgo de desastres, el cambio climático y la formulación de programas atentos a los conflictos y a la paz;
- c) coadyuvara, en colaboración con las partes interesadas pertinentes, a la formulación de estrategias y planes de “Una salud” y de una plataforma regional de “Una salud”;
- d) prestara apoyo a los Miembros en la búsqueda de una transformación rural y agrícola inclusiva a través de enfoques territoriales, con particular atención a los pequeños productores, que comprendan la cooperación Sur-Sur y triangular y la colaboración y el intercambio intrarregionales;
- e) brindara asistencia a los Miembros durante la transición al digital, en especial en relación con las estrategias, la tecnología y los proyectos piloto de innovación digital;
- f) prestara apoyo a los Miembros para promover la acción colectiva y fortalecer las organizaciones de productores, incluidas las asociaciones y cooperativas de mujeres y jóvenes, y respaldara la creación de servicios rurales eficaces, eficientes e inclusivos, en particular de servicios de extensión y asesoramiento orientados al mercado y basados en la investigación;
- g) prestara apoyo a los Miembros para hacer que las cadenas de valor agroalimentarias sean más competitivas y eficientes gracias a la adopción de tecnologías e innovaciones que mejoren las infraestructuras posteriores a la cosecha y reduzcan la pérdida y el desperdicio de alimentos, creando al mismo tiempo oportunidades de empleo digno para las mujeres y los jóvenes;
- h) intensificara los esfuerzos de movilización de recursos en apoyo de programas de alta calidad para el fortalecimiento de la resiliencia y la transformación rural.

### **C. Mesa redonda ministerial III: Recuperación verde y acción por el clima para una mejor producción y un mejor medio ambiente**

101. En la sesión ministerial se examinaron los documentos titulados “Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático – Acelerar la acción contra el cambio climático” y “Financiación relacionada con el cambio climático en el Cercano Oriente y África del Norte”, y se tomó nota de los mensajes de los documentos presentados por la Sra. Maria Helena Semedo, Directora General Adjunta de la FAO.

## 102. La sesión ministerial:

- a) reconoció los desafíos derivados de las prácticas no sostenibles, que han acarreado la degradación generalizada de la tierra y el agua, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, la desertificación, el agotamiento de los recursos acuáticos y marinos y el aumento del riesgo de inundaciones y sequías, que se ha visto acentuado aún más por el cambio climático, y propugnó una gestión sostenible de los recursos naturales e intervenciones de restauración a gran escala para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes;
- b) reconoció la importancia de las interacciones entre la agricultura y la actividad forestal para el desarrollo sostenible, así como de considerar de forma integrada la seguridad alimentaria, la agricultura, los pastizales, la actividad forestal y otros aspectos del desarrollo rural;
- c) acogió con beneplácito que dos países de la región fueran los anfitriones de las dos próximas COP en la CMNUCC: la primera en Egipto en 2022 (COP 27) y la segunda en los Emiratos Árabes Unidos en 2023 (COP 28), lo que representa una oportunidad para ampliar la aplicación y la financiación de las medidas de acción por el clima en los sistemas agroalimentarios, así como para reforzar el compromiso de la región con los procesos mundiales en el marco de la CMNUCC;
- d) subrayó la función de la innovación, los datos y la información, la digitalización, las políticas e instituciones sólidas y rigurosas y las asociaciones;
- e) recalcó la necesidad de reforzar la colaboración regional para gestionar las aguas transfronterizas en apoyo de la seguridad alimentaria y lograr un equilibrio entre la expansión de la agricultura y la disponibilidad de agua.

## 103. La sesión ministerial alentó a los Miembros a:

- a) intensificar la coordinación entre las políticas sobre el agua, la producción y protección vegetal, la seguridad alimentaria, el clima y el medio ambiente, reconociendo la limitada disponibilidad de los recursos hídricos y la fragilidad de los ecosistemas de la región, y reforzando los mecanismos de coordinación regional;
- b) velar por que los programas de recuperación superen la coyuntura actual, en la que las prácticas agrícolas han incidido en la degradación de la tierra y el agua, la pérdida de biodiversidad y la conversión continua de ecosistemas naturales frágiles;
- c) establecer un programa regional coordinado para abordar el cambio climático, así como un mecanismo de seguimiento de los efectos del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria de la región;
- d) aprovechar las oportunidades que ofrece el movimiento mundial puesto en marcha en el marco del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas para incrementar las medidas de restauración en la región.

## 104. La sesión ministerial pidió a la FAO que:

- a) continuara prestando apoyo a los Miembros para hacer frente a los problemas derivados de la escasez de agua en la región y adoptar enfoques de gestión integrada y sostenible del agua en el marco de la Iniciativa sobre la escasez de agua de la FAO y la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte y el Programa mundial sobre agricultura sostenible en zonas áridas;
- b) elaborara e implementara programas regionales que aborden las cuestiones relativas al cambio climático que afectan a la agricultura y la seguridad alimentaria de la región, en particular en el contexto de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático;
- c) prestara apoyo a los Miembros para que pudieran aprovechar la oportunidad que ofrece la celebración de la COP 27 y la COP 28 en la región;
- d) brindara apoyo a los Miembros para que mejoraran la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la restauración de ecosistemas, y para que integraran la biodiversidad y el cambio climático en sus políticas, programas y medidas nacionales en todos los sectores agrícolas;

- e) promoviera la gestión sostenible de la agricultura, los pastizales y los bosques de manera que redunden en sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles;
- f) respaldara la labor de los Miembros en favor de la transformación de los sistemas alimentarios acuáticos.

## **VII. Otros asuntos**

### **A. Fecha y lugar del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente**

105. Dado que no se habían presentado candidaturas oficiales para acoger el 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente, la Conferencia Regional instó al Grupo Regional del Cercano Oriente a debatir y acordar la fecha, el lugar, el Presidente y los Vicepresidentes del 37.º período de sesiones, en consulta con el Director General, antes de la terminación del año 2022.

### **B. Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente**

106. La sesión ministerial aplazó la elección del Presidente y los Vicepresidentes del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente hasta que no se determine el país anfitrión.

### **C. Aprobación de la Declaración ministerial**

107. La sesión ministerial aprobó la Declaración ministerial, cuyo texto se recoge en *el Apéndice C*.

### **D. Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores**

108. La sesión ministerial aprobó el informe de la reunión de oficiales superiores, celebrada de forma virtual del 10 al 13 de enero de 2022, que fue presentado por el Relator de la reunión, el Sr. Hadi Hashim.

109. La sesión ministerial aprobó las recomendaciones de la reunión de oficiales superiores, incluidas las relativas a las prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte de conformidad con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, los resultados de la FAO en el Cercano Oriente y el Norte de África en 2020-2021, y el Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente correspondiente al período 2022-25.

## **VIII. Temas finales**

### **Aprobación del informe**

110. La sesión ministerial aprobó el informe presentado por el Relator.

### **Clausura de la Conferencia Regional**

111. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, expresó su más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo del Iraq, al Excmo. Sr. Mustafa Al-Kadhimi, Primer Ministro del Iraq, y al Excmo. Sr. Muhammad Karim Al-Khafaji, Ministro de Agricultura del Iraq, por haber acogido el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional. También dio las gracias a los participantes y los felicitó por el éxito de la Conferencia. El Director General destacó que el 36.º período de sesiones constituye un hito histórico en muchos sentidos; resaltó que es la primera Conferencia Regional para el Cercano Oriente que se ha celebrado en la región después de doce años, y una de las conferencias internacionales de las Naciones Unidas más importantes que se han celebrado en Bagdad. Hizo hincapié en que los sistemas agroalimentarios pueden y deben cumplir un papel decisivo en el rejuvenecimiento de la región, y reafirmó la necesidad de reducir las desigualdades entre las zonas urbanas y las zonas rurales, entre mujeres y hombres, y entre ricos y pobres de una forma global e inclusiva que reúna a todas las partes interesadas. El Director General subrayó la importancia estratégica de ayudar a los

agricultores mediante políticas favorables, inversión responsable, innovación, ciencia y tecnología de la información, en particular tecnología digital y macrodatos. Exhortó a los participantes a acelerar la transformación de los sistemas agroalimentarios mediante su implicación, su compromiso político y sus planes de acción, y a actuar de manera colectiva en favor de las personas vulnerables y de las regiones y los Miembros que más apoyo necesitan.

112. En nombre del Gobierno del Iraq, el Excmo. Sr. Muhammad Karim Al-Khafaji, Ministro de Agricultura, dio las gracias al Director General, a la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte, a la Oficina de la FAO en el Iraq y a los participantes por sus positivas aportaciones, que habían contribuido al éxito del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente. Declaró luego clausurado el período de sesiones.

113. Los participantes expresaron su sentido agradecimiento al Gobierno del Iraq y a la FAO por las disposiciones, la preparación y la organización eficientes del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional.

## **Apéndice A. Programa**

### **Reunión de oficiales superiores**

10-13 de enero de 2022

#### **I. Temas preliminares**

- 1) Aprobación del programa y del calendario
- 2) Designación del Relator
- 3) Declaración del Representante Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte
- 4) Declaración del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente ante la reunión de oficiales superiores

#### **II. Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación**

- 5) Transformación de los sistemas agroalimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Cercano Oriente y África del Norte
- 6) Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales
- 7) Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte
- 8) Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos – La innovación como acelerador de la transformación de los sistemas agroalimentarios
- 9) Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos – Poner el comercio al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Cercano Oriente y África del Norte
- 10) Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático – Acelerar la acción contra el cambio climático
- 11) Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición – La COVID-19 y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios de la región

#### **III. Asuntos programáticos y presupuestarios**

- 12) Resultados regionales, prioridades, las *cuatro mejoras* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 13) Información actualizada acerca de la elaboración de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación
- 14) Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático

#### **IV. Otros asuntos**

- 15) Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2022-25

- 16) Asuntos varios
- 17) Examen de la Declaración ministerial
- 18) Aprobación del informe de la reunión de oficiales superiores

#### **Serie de sesiones de nivel ministerial**

7 y 8 de febrero de 2022

- 19) Declaración del Director General
- 20) Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
- 21) Declaración del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 22) Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
- 23) Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil
- 24) Declaración del portavoz del sector privado

#### **V. Mesas redondas**

- 25) Mesa redonda ministerial I: Seguridad alimentaria y dietas saludables para todos para una mejor nutrición y una vida mejor
- 26) Mesa redonda ministerial II: Creación de comunidades rurales resilientes para una mejor producción, un mejor medio ambiente y una vida mejor
- 27) Mesa redonda ministerial III: Recuperación verde y acción por el clima para una mejor producción y un mejor medio ambiente
- 28) Fecha y lugar del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 29) Elección del Presidente y los Vicepresidentes del 37.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
- 30) Aprobación de la Declaración ministerial
- 31) Aprobación del informe de la Conferencia Regional

## Apéndice B. Lista de documentos

### TEMAS DE DEBATE

<b>Signatura</b>	<b>Título</b>
NERC/22/1	Programa provisional anotado
NERC/22/2	Resultados de la FAO en el Cercano Oriente y África del Norte en 2020-21
NERC/22/3	Prioridades de la FAO en la región del Cercano Oriente y África del Norte de conformidad con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031
NERC/22/4	Transformación rural en favor del empleo de los jóvenes y la generación de ingresos
NERC/22/5	Transformación de los sistemas agroalimentarios a fin de que promuevan dietas saludables para todos
NERC/22/6	Fortalecimiento de la resiliencia en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición
NERC/22/7	Una agricultura más ecológica: hacia una recuperación sostenible y una acción para combatir el cambio climático
NERC/22/8	Esquema y calendario de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación
NERC/22/9	Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático
NERC/22/10	Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente para 2022-25

### TEMAS INFORMATIVOS

<b>Signatura</b>	<b>Título</b>
NERC/22/INF/1	Calendario provisional
NERC/22/INF/2	Lista provisional de documentos
NERC/22/INF/3	Declaración del Director General
NERC/22/INF/4	Resumen de las recomendaciones de las comisiones regionales
NERC/22/INF/5	Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas
NERC/22/INF/6	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
NERC/22/INF/7	Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)
NERC/22/INF/8	Declaración de la portavoz de las organizaciones de la sociedad civil
NERC/22/INF/9	Declaración del portavoz del sector privado

NERC/22/INF/10	Información actualizada sobre la labor de la FAO en materia de nutrición
NERC/22/INF/11	Resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y sus implicaciones para el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/12	Información actualizada sobre la implementación de la Iniciativa Mano de la mano de la FAO en el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/13	Estrategia de innovación digital para el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/14	Financiación relacionada con el clima para el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/15	Integración de la biodiversidad en el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/16	Consecuencias de la COVID-19 y respuesta ante ellas en el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/17	Integración de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer en el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/18	El estado de la seguridad alimentaria en el Cercano Oriente y África del Norte
NERC/22/INF/19	Información actualizada acerca de la Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación Nota informativa 1 – Diciembre de 2021
NERC/22/INF/20	Información actualizada acerca de la elaboración de la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático Nota informativa 1 – Diciembre de 2021
NERC/22/INF/21	Declaración del Presidente del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para el Cercano Oriente
NERC/22/INF/22	Nota informativa

### Apéndice C. Declaración ministerial

Nosotros, los ministros y jefes de delegación de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente, congregados en el 36.º período de sesiones, que se ha celebrado en modalidad híbrida los días 7 y 8 de febrero de 2022, patrocinado por el Iraq;

**Observando con profunda preocupación** la tendencia al aumento del hambre, la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición en la región, como documenta la publicación principal de la FAO *Near East and North Africa - Regional Overview of Food Security and Nutrition 2021* (Cercano Oriente y África del Norte: Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2021). Estas tendencias alarmantes son un reflejo de la vulnerabilidad de la región y de los importantes desafíos abiertos por los conflictos, el malestar social, la fuerte dependencia de las importaciones de alimentos, las crisis financieras y económicas y la conjunción y superposición de otros muchos factores críticos;

**Observando con profunda preocupación** los desafíos siempre cambiantes y de una complejidad y gravedad sin precedentes que han surgido a causa de la pandemia de la COVID-19 en todos los aspectos de la vida, tanto a nivel mundial como en la región;

**Observando con profunda preocupación** los desafíos a los que se enfrentan algunos países de la región debido a diversos factores determinantes como el cambio climático, la escasez de agua, la degradación de la tierra, la pérdida de biodiversidad, la deficiencia de las dietas y el aumento de las enfermedades no transmisibles;

**Reconociendo** la urgente necesidad de una transformación radical de los sistemas agroalimentarios de nuestra región para que sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, aborden los desafíos actuales y futuros a los que se enfrenta la región y aceleren el progreso hacia la consecución de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

**Subrayando** el papel central y el enorme potencial de los pequeños productores y sus organizaciones, las mujeres y los jóvenes en la transformación de los sistemas agroalimentarios;

**Resaltando** la importancia crucial de promover la paz en la región;

**Observando y complementando** los extraordinarios esfuerzos realizados por los gobiernos de la región en respuesta a la pandemia de la COVID-19 y otros desafíos mediante un conjunto de medidas e iniciativas innovadoras.

Nosotros, los ministros y jefes de delegación de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente:

1. **Encomiamos** al Sr. QU Dongyu por las iniciativas emprendidas desde que fue elegido para el puesto de Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en junio de 2019, y por su determinación a reforzar y revitalizar la FAO para convertirla en un organismo especializado de las Naciones Unidas dinámico, ágil y preparado técnicamente;
2. **Apoyamos** el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, que propugna la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, con miras a lograr una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás y acelerar los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
3. **Ratificamos** las cuatro prioridades regionales aprobadas en el marco del programa de trabajo de la FAO, que reflejan las esferas estratégicas de apoyo a los países de la región con vistas a la transformación de sus sistemas agroalimentarios de conformidad con el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, observando que las cuatro prioridades regionales ponen de relieve cuestiones de importancia estratégica para la región, entre ellas el apoyo a la transformación rural inclusiva para empoderar a los jóvenes y las mujeres; la lucha contra la inseguridad alimentaria y la triple carga de la malnutrición; la promoción del comercio; la lucha contra las causas profundas de las

vulnerabilidades en la región haciendo hincapié en el cambio climático, la escasez de agua y la gestión sostenible de los recursos naturales; el fortalecimiento de la resiliencia; y la gestión de los riesgos mediante un enfoque proactivo y holístico;

4. **Elogiamos** los esfuerzos de la FAO encaminados a la obtención de datos y la preparación de informes analíticos oportunos sobre el estado de la agricultura y la seguridad alimentaria en la región, así como a la elaboración e implementación de programas que aborden los desafíos señalados y respondan a las prioridades de los países;
5. **Acogemos con satisfacción** la elaboración de las estrategias de la FAO para la ciencia y la innovación y sobre el cambio climático, que responden a la urgente necesidad existente en la región del Cercano Oriente y África del Norte de luchar contra el cambio climático y acelerar la productividad y la sostenibilidad agrícolas gracias a la ciencia y la innovación;
6. **Acogemos con satisfacción** las iniciativas institucionales de la FAO tales como la Iniciativa Mano de la mano, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales y la Iniciativa “Un país, un producto prioritario”, y nos comprometemos a respaldar su aplicación en nuestros países, según proceda;
7. **Nos comprometemos** a trabajar por la transformación de nuestros sistemas agroalimentarios mediante la adopción de enfoques inclusivos y multisectoriales que den cabida a múltiples partes interesadas, coadyuvados por los agentes del sistema agroalimentario y sus representantes, la sociedad civil y el sector privado;
8. **Nos comprometemos** a aplicar estrategias integradas para la transformación rural inclusiva con el fin de ampliar las oportunidades de empleo digno en las zonas rurales, en especial para los jóvenes y las mujeres, mediante enfoques de desarrollo territorial y teniendo en consideración las prioridades del plan de acción regional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar;
9. **Nos comprometemos** a integrar la agroecología, las prácticas agrícolas sostenibles y otros enfoques innovadores, entre ellos la agricultura climáticamente inteligente y la agricultura de conservación, en nuestras políticas, estrategias y planes de inversión nacionales a fin de impulsar su adopción por parte de los agricultores, contribuir al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y aumentar la productividad, la resiliencia y los ingresos de la agricultura a pequeña escala de manera sostenible;
10. **Acogemos con satisfacción** la celebración de la Conferencia de las Partes (COP) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio en Egipto (COP 27) y en los Emiratos Árabes Unidos (COP 28), y expresamos nuestro propósito de aprovechar esta oportunidad para acelerar la acción por el clima a fin de apoyar los sistemas agroalimentarios sostenibles en nuestra región, haciendo el mejor uso posible de la financiación para cuestiones relacionadas con el clima;
11. **Instamos** a los países y a los asociados, incluidas las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas, a conseguir mayores inversiones, en particular por medio de mecanismos de financiación innovadores, en apoyo de la labor en favor de la transformación de los sistemas alimentarios;
12. **Confirmamos** nuestra determinación a seguir fortaleciendo la colaboración regional con el fin de hacer frente de forma eficaz a los desafíos comunes, en particular mediante nuestros esfuerzos conjuntos para establecer un fondo fiduciario regional para gestionar las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas;
13. **Expresamos nuestro agradecimiento** al Excmo. Sr. Mustafa Al-Kadhimi, Primer Ministro del Iraq, al Gobierno del Iraq, y al Excmo. Sr. Muhammad Karim Al-Khafaji, Ministro de Agricultura del Iraq, por la excelente organización del 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para el Cercano Oriente.

Bagdad, 8 de febrero de 2022